



**Anuario de la
Convivencia Intercultural**

SINTESIS

**Ciudad de Madrid
2006**



COORDINACIÓN GENERAL DEL ANUARIO

Carlos Giménez Romero

Director del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid
Director del Programa Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid

Nuria Lores Sánchez

Coordinadora del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid

PROFESIONALES QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DEL ANUARIO

OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID	COLABORADORES EXTERNOS
Fernando Barbosa Rodrigues Begoña Batres Campo M'hani Belhrib el Hamdouni Ángeles Carnacea Cruz Carmen Chíncoa Gallardo Hilde Josee Frans Daems Susana Emper Fernández Ricardo Miguel Georges Ibrahim Carlos Giménez Romero María Paloma Gómez Crespo Francisco González Rodríguez M ^a Dolores López-Caniego Lapeña Nuria Lores Sánchez Luis Manzano Sánchez-Vaquerizo María Adoración Martínez Aranda Jesús Manuel Migallón Sanz Helia Isabel del Rosario R. Noemí Sastre de Diego Marcos Suka-Umu Suka Alberto Riesco Sanz	Tusta Aguilar María Isabel Carvajal Sandra Gil Araujo Amaia Gil Martínez Esteban Ibarra Colectivo IOE Bernabé López García Diego Lorente Marina Lovelace Graciela Malgesini Luisa Martín Rojo Julio L. Martínez Martínez Enrique Montoliú Luis Padilla Inés Palanca Sánchez Milagros Ramasco Gutiérrez Ángeles Ramírez Mariana Ruiz de Lobera.

EDITA

Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid
ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Donaire y De La Plaza Comunicación, S.L.

ISSN: 1886 - 564X

Depósito Legal: M - 27651 - 2006

AGRADECIMIENTOS:

Queremos agradecer especialmente la colaboración de las Organizaciones Sindicales y la Confederación Empresarial de Madrid, así como la contribución de todos los profesionales que colaboraron en esta edición. Asimismo reconocer la labor de traducción del Resumen Ejecutivo a Esther Alcalá Recuerda y a Emily J. Barry.

NOTAS:

- El Anuario de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid se ha elaborado respetando el principio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, por ello sin romper la agilidad de lectura, se ha optado por el masculino como genérico.
- Las opiniones expresadas en los artículos son de la responsabilidad exclusiva de los autores. Los autores de los artículos publicados mantienen la propiedad intelectual sobre los mismos.

Anuario de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid

Gestionado por la Universidad Autónoma de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 6º izq. - 28010 Madrid
Tfnos: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60

obserconvivencia@munimadrid.es
www.munimadrid.es/observatorio

**ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Dirección General de Inmigración,
Cooperación al Desarrollo y Voluntariado



ÍNDICE SINTESIS	005
NOTA METODOLÓGICA	011
PRESENTACIONES	
• Presentación de Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid	012
• Presentación de Ana Botella Serrano, Segunda Teniente de Alcalde y Concejala del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía	013
• Prefacio de Tomás Vera Romeo, Director General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	014
• Saluda del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid	015
• Introducción a los contenidos del Anuario.- Carlos Giménez Romero, director del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid	017
Resumen Ejecutivo	019
Executive Summary	024
Índice General	039

nota metodológica

Aclaración de algunos conceptos clave empleados en el Anuario

Creemos necesario comenzar definiendo algunos de los conceptos que empleamos a lo largo de este Anuario. Los usos terminológicos inapropiados por su incorrección, inexactitud o ambigüedad, pueden favorecer la incompreensión y generar malentendidos. Conscientes de la fuerza del lenguaje como sistema simbólico y definitorio de "los otros" es imprescindible abordar en el *Anuario sobre el Estado de la Convivencia Intercultural en la ciudad de Madrid* esta breve reflexión conceptual.

Autóctonos: Personas nacidas en el país del que se trata, en el caso de este Anuario estadísticamente hacemos referencia a españoles para aquellos que poseen la nacionalidad española independientemente de su lugar de nacimiento.

Extranjeros: Aquellas personas que no poseen la nacionalidad o ciudadanía del país donde habitan. En el Anuario se emplea el término extranjero para designar por lo tanto a las personas que no poseen la nacionalidad española, nomenclatura empleada únicamente a efecto de cálculos estadísticos.

Inmigrantes¹: Personas que se encuentran en un país diferente al suyo por motivos principalmente económicos y cuyo país de origen presenta un grado de desarrollo económico inferior al país de acogida. El concepto de inmigrante, en términos internacionales, no cuenta con un grado de consenso amplio en su definición estadística.

Nacionalidad: Estatuto jurídico que vincula a una persona a un estado. Hemos optado por la nacionalidad como elemento identificativo para el tratamiento estadístico de los datos, diferenciando, en ocasiones, datos por nacionalidad extranjera/española y en otros casos desglosando las diferentes nacionalidades extranjeras en los principales colectivos presentes en la ciudad de Madrid.

Personas de origen extranjero²: A fin de no caracterizar a una persona por una única condición; para no otorgarle a dicha condición un carácter determinante en las relaciones sociales, y por la connotación peyorativa por la que ha sido empleada la palabra en muchas ocasiones, sugerimos utilizar la expresión personas de origen extranjero, en lugar de extranjero/a a secas, en la redacción de los textos del Anuario. ■

1 Dirección General de Estadística, Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid (julio 2005)

2 Carlos Giménez y Graciela Malgesini, (2000) Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad.

Saludos y

SALUDO Y BIENVENIDA DEL EXCELENTÍSIMO ALCALDE DE MADRID
ALBERTO RUIZ GALLARDÓN

La Historia de las ciudades no sólo se construye a través de sus cifras, extrayendo conclusiones del mero análisis de su evolución. Sin embargo, uno de los indicadores más fiables para conocer el carácter cosmopolita de una ciudad es la cantidad de ciudadanos procedentes de otros países que residen en ella. Así, cruzando esas dos variables, ciudadanos y nacionalidad, obtenemos dos datos relevantes. El primero, que, en enero de 2006, uno de cada seis madrileños es extranjero. El otro, que los hijos de inmigrantes representan el 17% del total de los menores de 16 años de Madrid.

Nuestra valoración de esta situación es positiva. La inmigración constituye una oportunidad de desarrollo para la ciudad, que debemos ser capaces de aprovechar. Para ello, es imprescindible conocer la ciudad y a sus vecinos; detectar e identificar sus inquietudes en todos los aspectos relacionados con la convivencia y la interculturalidad. El conocimiento veraz de las demandas ciudadanas y, también, de las posibles carencias permitirá adecuar las políticas municipales en materia de integración a las verdaderas necesidades de los vecinos, de forma que se fomente la convivencia intercultural y se potencien las relaciones sociales, económicas y culturales. El resultado será una ciudad más cohesionada en todos los ámbitos. Pero, junto a ese diagnóstico preciso, es necesaria una correcta estrategia que integre diferentes actuacio-

nes, que contribuya a superar eficazmente los importantes desafíos que presenta el nuevo perfil demográfico de Madrid. Entre esas iniciativas que ha previsto Madrid se encuentra, además de la asignación de recursos públicos suficientes, la formación de funcionarios y profesionales, o la adaptación y cumplimiento de las normativas municipales. Por tanto, no basta con conocer la realidad. También hay que adelantarse, a través de medidas innovadoras y audaces, a los retos que presentan los movimientos migratorios. Sólo actuando de esta manera, podremos impulsar un avanzado modelo de sociedad.

En el Gobierno de la ciudad hemos asumido todos estos objetivos. Aspiramos a que Madrid sea un espacio plural con el que se identifiquen todos sus ciudadanos, con independencia de su origen, nacionalidad o cultura. Prueba de este esfuerzo por construir una sociedad abierta, solidaria y tolerante, así como por facilitar la integración de los nuevos vecinos, es este Anuario sobre el Estado de la Convivencia Intercultural, que contribuirá a que Madrid continúe siendo una ciudad en la que todos encuentren su oportunidad.

Presentaciones

SALUDO Y BIENVENIDA DE LA ILUSTRÍSIMA CONCEJALA DE EMPLEO Y SERVICIOS
A LA CIUDADANÍA Y SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE DE MADRID
ANA BOTELLA

Para el Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía constituye un motivo de satisfacción la presentación de este Anuario 2005 sobre el Estado de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid.

Los Ayuntamientos desempeñan un papel fundamental en la construcción de una sociedad cohesionada y, por lo tanto, de la convivencia social e intercultural. Es el nivel local el que resulta decisivo y estratégico por la propia naturaleza del fenómeno migratorio. A la hora de trabajar en la línea de la incorporación de los extranjeros residentes en un determinado territorio a la vida ciudadana, el papel de los ayuntamientos es clave, no sólo por ser la principal administración en esa área, sino particularmente porque esa naturaleza del fenómeno exige una actuación cercana, directa, a pie de calle.

Los procesos de integración, su articulación en una sociedad de convivencia, requieren la elaboración de políticas que reflejen los cambios y respondan a las necesidades de esta nueva realidad social. Para ello es imprescindible conseguir la integración plena de los inmigrantes a través de una estrategia política planificada, coordinada, cohesionada y eficaz protagonizada por todos, que sea además, el reflejo de un modelo de integración identificativo de un Madrid moderno y plural. Este es el reto que tenemos por delante.

La política de inmigración en la ciudad de Madrid se refleja en el Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural, en el que se proponen las bases para trabajar por la cohesión social, el respeto a las formas de ser y la integración de todos los vecinos de Madrid.

El Plan parte de la diversidad como rasgo predominante de nuestra ciudad y trata de articular programas y medidas que permitan asegurar y desarrollar la convivencia como fuente de calidad de vida y de progreso económico y social.

Quisiera destacar como característica especialmente relevante el hecho de que no se trata de un plan cuyo referente principal son los inmigrantes, sino de una apuesta por el conjunto de los vecinos para poder llevarlo a cabo.

Este Anuario refleja este compromiso y deseo del Ayuntamiento de Madrid. Un Anuario que pretende recoger las opiniones, inquietudes y sugerencias de diferentes expertos, agentes sociales y de los vecinos, acerca del estado de la convivencia intercultural en la ciudad de Madrid. Las preocupaciones comunes por una ciudad abierta, solidaria y emprendedora, que viva en convivencia pacífica, en la que todos se reconozcan y la reconozcan como suya, independientemente de sus orígenes, sintiéndose parte de esta ciudad y se preocupen por ella.

Saludos y

PREFACIO DEL DIRECTOR GENERAL DE INMIGRACIÓN, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO
TOMÁS VERA ROMEO

Este Anuario 2005, sobre el Estado de la Convivencia Intercultural en la ciudad de Madrid, surge desde la necesidad de ofrecer un conocimiento exhaustivo y veraz de la realidad de la convivencia, la interculturalidad y la integración en la ciudad de Madrid.

El Anuario de la Convivencia Intercultural forma parte de la línea de publicaciones del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid (OMCI), es uno de los mecanismos que el Plan Madrid de Convivencia pone en marcha para mejorar las relaciones entre los vecinos y vecinas que hoy viven en Madrid.

Desde el Ayuntamiento de Madrid somos conscientes de la necesidad de realizar y promover estudios e investigaciones, rigurosos y de calidad científica e intelectual que generen conocimiento, analicen y den claves para la comprensión de fenómenos, procesos, problemáticas, actitudes y comportamientos que se producen o son relevantes para la Ciudad de Madrid en el campo de las migraciones y las relaciones sociales e interculturales vinculadas a ellas.

Para poder llevar a cabo, eficaz y coherentemente, estos estudios e investigaciones, la colaboración con la iniciativa social es una línea de actuación prioritaria

del Observatorio. Siendo la convivencia la meta, es imprescindible la colaboración y participación de todos. En la elaboración de esta primera edición del Anuario han colaborado las tres administraciones, local, regional y estatal, más de treinta expertos en la materia, las tres organizaciones sindicales madrileñas, la confederación empresarial de Madrid, así como diferentes entidades sociales.

La publicación nace con vocación de anuario lo que permitirá comparar la situación y evolución sobre el estado de la convivencia, año a año. Es, por lo tanto una obra de consulta y deseamos que se convierta en una obra de referencia en el ámbito de las migraciones, la interculturalidad y la convivencia.

Presentaciones

SALUDO DEL EXCELENTÍSIMO Y MAGNÍFICO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
ÁNGEL GABILONDO PUJOL

La Universidad Autónoma de Madrid incluyó en su Plan Estratégico una línea de implicación social, en la cual se adopta el compromiso de trabajar - desde la investigación básica y aplicada y desde la formación académica en sus diferentes modalidades - en aquellos ámbitos de la vida social que constituyen retos y problemáticas contemporáneas. Las migraciones internacionales, y todo lo que conllevan, son sin duda uno de los desafíos más complejos de nuestro mundo. Recientemente, hemos incluido como una de las señas de identidad de nuestra universidad la gestión positiva de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad dentro y fuera del campus. La satisfacción por saludar la publicación de esta obra se aumenta al haberse gestado desde el Ayuntamiento de Madrid y concretamente desde el Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid cuya gestión científica tenemos el honor de llevar a cabo.

Desde hace años la UAM viene desarrollando una agenda de trabajo variada e intensa con el Ayuntamiento de Madrid, de la que nos mostramos muy satisfechos. En lo relativo a las migraciones, hemos de destacar que desde el Programa Migración y Multiculturalidad de la UAM, que dirige el profesor D. Carlos Giménez Romero, se viene trabajando estrechamente con el Ayuntamiento desde el año 1989, materializándose esa dilatada experiencia de trabajo,

entre otros muchos proyectos, en el impulso y la puesta en marcha, en 1997, del Servicio de Mediación Social Intercultural del Ayuntamiento de Madrid. El último fruto en esa línea de colaboración ayuntamiento- universidad en materia de migraciones ha sido el encargo a la Universidad Autónoma de Madrid de la gestión de este centro de estudios y dinamización que es el Observatorio, una entidad que nace con vocación de consolidarse como estructura permanente de análisis, conocimiento y reflexión social de la realidad migratoria en la ciudad de Madrid.

Como rector y como universitario quisiera enfatizar dos características del texto que ahora ve la luz. Primero, su carácter interdisciplinario, ya que cuenta con la colaboración de antropólogos, sociólogos, economistas, lingüistas, filólogos, historiadores, politólogos, educadores sociales, etc. En segundo lugar, la dimensión aplicada de la misma, dado que se trata de una obra orientada por el afán de contribuir desde el conocimiento de la realidad a la fundamentación de políticas públicas innovadoras y eficaces. Para un universitario y un rector, pocas cosas tan gratificantes como constatar una vez más que nuestra universidad colabora con causas justas y en la importantísima esfera del diseño y ejecución de planes, programas e iniciativas de relevancia social.

INTRODUCCIÓN A LOS CONTENIDOS DEL ANUARIO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID 2006

CARLOS GIMÉNEZ ROMERO

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LAS MIGRACIONES Y DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE LA CIUDAD DE MADRID

Para poder transformar la realidad es preciso partir de su conocimiento. Y cuando se aborda un hecho social como es la inmigración es del todo necesario aproximarse desde diferentes perspectivas. Todos los hechos sociales están formados por múltiples factores en sí mismo complejos; en el caso de la cuestión migratoria, estamos frente a una realidad social de *especial complejidad*. Complejidad por su naturaleza, composición e implicaciones para la cotidianidad y la esfera más cercana en la que de una u otra manera todos nos vemos implicados: diversidad de orígenes nacionales, étnicos, lingüísticos, prácticas religiosas. Esta realidad supone un reto en los ámbitos familiares, residenciales, de servicios sociales, educativos, etc.

Con esta obra tratamos de aportar datos, ideas y puntos de vista de diferentes especialistas para conocer mejor las realidades del fenómeno migratorio en la ciudad de Madrid y para facilitar elementos que favorezcan la toma de decisiones de cara a la intervención social y la adopción de políticas públicas en los ámbitos mencionados. Para lograr esos objetivos se ha combinado la aproximación cuantitativa y representativa (explotación sistemática de fuentes estadísticas y encuesta a 3.200 madrileños, con dos submuestras de 1.400 autóctonos y 1.800 extranjeros) y la aproximación cualitativa, más centrada en la significatividad, a partir de trabajos de campo en barrios y ensayos temáticos de expertos. Así mismo, hemos tratado de combinar distintos tipos de aportaciones y de textos.

El Anuario está organizado en cuatro partes. La *primera parte* tiene un carácter introductorio y en ella se presentan diferentes perspectivas científico - sociales y opiniones de los agentes

económicos y sociales de la ciudad de Madrid. En *la segunda parte* se ofrecen datos y análisis elaborados por el equipo del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural (OMCI) que permiten acercarnos al fenómeno migratorio, la diversidad y las relaciones sociales en la capital. *La tercera parte* del Anuario está dedicada a la exposición de los resultados de de la Encuesta Convivencia 2005 del OMCI realizada por el Colectivo IOÉ. En *la cuarta parte* se recoge la colección de ensayos temáticos y dictámenes de especialistas en materias y campos como pueden ser el impacto económico de la inmigración, integración escolar, diversidad cultural y sistema sanitario, diversidad lingüística, discriminación, racismo y xenofobia o la participación, en los que se ofrece una síntesis sobre los antecedentes, situación actual y tendencias en dichos ámbitos y temáticas. Al final se incluye la bibliografía completa citada en el Anuario.

Con todas las limitaciones que esta obra pueda presentar, en esta su primera edición referida al año 2005, esperamos que sirva como complemento de las otras fuentes de información y análisis existentes y que cumpla la vocación con la que nace: servir de herramienta y obra de consulta para todos aquellos interesados en conocer el estado de la convivencia social e Intercultural en la ciudad de Madrid. ■

RESUMEN EJECUTIVO CONVIVENCIA, SI PERO...

CARLOS GIMÉNEZ ROMERO Y NURIA LORES SÁNCHEZ¹

Este texto pretende sintetizar a modo de resumen el conjunto de la obra, esto es, las ideas y argumentos centrales expuestos en los textos del Anuario en cuya redacción han participado un conjunto de 44 profesionales.

En las páginas que siguen se ofrece, en primer lugar, un **panorama general sobre los principales datos sociodemográficos** de la ciudad de Madrid. En segundo lugar, se expondrá sintéticamente lo relacionado con los **aspectos económicos, laborales y habitacionales de las migraciones internacionales** en el municipio de Madrid. En tercer término, se abordan las relaciones entre los madrileños en el contexto del Madrid de la **inmigración extranjera**, mostrando, en cuarto lugar, los **cambios y nuevas diversidades socioculturales** que ello supone, haciendo especial hincapié en las situaciones de discriminación presentes. Para finalizar, se tratará la **acción social e institucional** analizada en la obra, los Servicios Sociales, el ámbito educativo, sanitario y la sociedad civil organizada.

1. LA CIUDAD DE MADRID COMO CONTEXTO DE RECEPCIÓN: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Desde principio de la década de los noventa, Madrid ha constituido la provincia con mayor número de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia. En la Comunidad de Madrid constaban, a 31 de diciembre de 2005, **556.952 extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor**, lo que suponía el 20.38% del

total de residentes extranjeros en España. Otro dato interesante a tener en cuenta son las nacionalizaciones. A lo largo del 2004, en la Comunidad de Madrid se concedieron **12.384 nacionalizaciones**, de ellas un 72.4% fueron otorgadas a personas procedentes de países de América Latina.

Centrándonos ahora en la ciudad de Madrid, ésta tiene un **papel central como polo de atracción de población de origen extranjero**. A 31 de diciembre de 2005, en el municipio de Madrid los extranjeros empadronados suponen el 20% del total de España, o lo que es lo mismo, **uno de cada cinco extranjeros de España, reside en la ciudad de Madrid**.

En este Anuario se han abordado los variados aspectos y cambios económicos, sociales y culturales, actitudinales y conductuales, institucionales y cotidianos, que van ligados al fenómeno de la inmigración y a las nuevas relaciones sociales e interétnicas que ello plantea, todo ello en el marco de un **ritmo acelerado de transformación** pues la población de origen extranjero ha pasado de suponer el 2% de los empadronados a finales de 1996 a ser, a finales de 2005, el mencionado 16.55%; en otras palabras, en estos últimos 9 años (1996-2005), el porcentaje de crecimiento de las personas extranjeras en nuestra ciudad ha sido del 300%. Una ciudad como Madrid donde ya residen **536.824 personas de origen extranjero**, esto es el **16.55% de la población de la capital**. Un Madrid donde la población española ha disminuido de unos 3.200.000 en 1975 a unos 2.700.000 en 2005 y donde la población extranjera pasó de menos de 100.000 en 1975 a casi 550.000 en 2005. Dicho de otra forma, desde la transición política, en los últimos treinta años, la

¹ Director y Coordinadora del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, respectivamente.

población española de Madrid descendió en medio millón y la extranjera aumentó precisamente en esa cifra. Aparte de la muy diferente evolución en número de habitantes de ambas categorías (autóctonos vs. extranjeros) se observan **dinámicas demográficas diferenciales: a) los índices de natalidad** entre los extranjeros superan en más de un 50% a los observados entre españoles, **b) el número medio de hijos**, es de un 1.18 en las españolas, frente a un 1.49 entre las extranjeras y, **c) el ratio de feminidad** es de 104 mujeres extranjeras por cada cien hombres mientras que la ratio de feminidad para las mujeres autóctonas es de 114.

En términos globales nos encontramos ante una población extranjera equilibrada en lo que a presencia de mujeres y hombres se refiere. El peso de las **mujeres de nacionalidad extranjera** es del 16%, o lo que es lo mismo, **una de cada seis mujeres** es de origen extranjero. Las nacionalidades extranjeras con mayor cantidad de mujeres en números absolutos serían, en orden decreciente: Ecuador, Colombia, Rumania, Perú y Bolivia. Nacionalidades que, salvo por la ausencia de Marruecos y el consiguiente paso de Bolivia a quinta nacionalidad relevante, coinciden con las nacionalidades con mayor presencia en el municipio.

Esto supone cambios de todo tipo que han sido abordados en el Anuario. Tres botones de muestra. Primero, el **rejuvenecimiento de la pirámide demográfica** pues si la edad media de la población española en Madrid es de 44 años, la de la población extranjera es de 32 años.

Segundo, la **concentración en el espacio urbano**: en 5 de los 21 distritos la población extranjera supera el 20% de la población, estando a la cabeza el Distrito Centro donde constituye el 30% de los habitantes. Expresado de otra manera, los datos muestran que hay una **tendencia a la creciente concentración espacial y residencial** de inmigrantes en determinados barrios. El 37% de la población extranjera reside en solo 20 barrios de los 128 barrios con los que cuenta la capital.

El **porcentaje de población extranjera sobre el total del barrio** supera el 30% en 5 barrios de la ciudad, estando a la cabeza el barrio de San Cristóbal en el Distrito de Villaverde donde la población inmigrada supone el 41 % de los vecinos (a 31.12.05) seguido por Sol, Embajadores y Universidad en el distrito Centro y el barrio de Almendrales en Usera. El porcentaje de población extranjera sobre el total del barrio supera el 22 % en 15 barrios de la ciudad: Abrantes, Puerta Bonita, Vista Alegre, en el distrito de Carabanchel; Numancia y San Diego en Puente de Vallecas; los barrios de la Chopera y Palos de Moguer en el distrito de Arganzuela; el barrio Aeropuerto en el distrito de Barajas; los barrios Zofío, Moscardó y Pradolongo en el distrito de Usera; Cortes y Justicia en Centro; y Berruguete, Bellas Vistas en el distrito de Tetuán. Se trata, por lo general, de barrios de estatus de renta baja o media-baja y donde son mayores las necesidades de infraestructuras, comunicaciones, viviendas y dotaciones sociales.

Tercero, la **importancia de la juventud de origen extranjero**, esto es, de los hijos de inmigrantes, en la vida y fisonomía de la ciudad: en 6 distritos los menores de 16 años de nacionalidad extranjera son más del 20% de la población escolar del distrito, suponiendo el 33% de los jóvenes en el Distrito Centro.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS, LABORALES Y HABITACIONALES DE LAS MIGRACIONES EN LA CIUDAD DE MADRID

En este apartado trataremos de sintetizar lo expuesto en el Anuario en torno a tres aspectos clave de las migraciones internacionales: el impacto económico de la inmigración, las oportunidades de empleo y la vivienda. En todas ellas pueden destacarse aspectos positivos relacionados con la creación de oportunidades, económicas, laborales y de revitalización urbanística así como aspectos negativos, relacionados con las desigualdades de renta y las condiciones laborales y residenciales.

a) **Oportunidades económicas generales**, relativas al crecimiento económico, la creación de riqueza o las cotizaciones a la Seguridad Social.

Como señala Malgesini en su ensayo, en el año 2005 los inmigrantes supusieron el 10.4% de los trabajadores afiliados en la región, concentrándose en mayor medida en la hostelería, el comercio, la construcción y el servicio doméstico. **La aportación de los nuevos madrileños al PIB de la ciudad en 2004 se estima en 6.320 millones de euros, un 7.6% del VAB total de la economía de la ciudad.** Como sugiere Malgesini, *"los inmigrantes que viven en Madrid se mueven en transporte público"*; sólo el 35.8% de los hogares formados por extranjeros de la ciudad de Madrid dispone de vehículo propio. Esta situación supone un número espectacular de usuarios de los transportes públicos de la ciudad, con las repercusiones positivas que en la economía conlleva; el número de viajeros transportados por el Metro de Madrid entre 1995 y 2004 se ha duplicado.

Los inmigrantes enviaron 3.520 millones de euros a sus países de origen en 2004 desde España.

Durante los nueve primeros meses de 2005 las remesas aumentaron un 9.65% respecto al mismo período de 2004. Estos datos sitúan a España en el sexto puesto mundial de los países con mayor envío de remesas por volumen enviado. Los ecuatorianos, colombianos, marroquíes, rumanos y bolivianos, en orden decreciente, son los colectivos que más volumen de remesas han enviado a lo largo de 2005.

El aporte de capital humano de los inmigrantes, es decir, la cualificación y formación financiada por otros países y aprovechada por la sociedad receptora es uno de los elementos más importantes a tener en cuenta en este apartado. Los inmigrantes que viven en España tienen un promedio de 1,5 años más de estudios que los españoles, siendo el dato de 0.73 años más para la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la aportación desde el punto de vista del consumo, es interesante destacar que en

la ciudad de Madrid hay más de 800 restaurantes gestionados por personas con diferente nacionalidad a la española.

Como aspecto negativo vinculado con las dinámicas económicas generales hay que destacar la desigualdad de renta presente en los distritos de la ciudad de Madrid. En torno al 40% de la población total de Madrid reside en distritos con bajo nivel de renta disponible por persona; los porcentajes son similares cualquiera sea la procedencia de las personas, si bien se percibe cierta concentración de personas de origen extranjero en distritos y barrios que presentan niveles de rentas medios y bajos. Podemos distinguir, a nivel distrital, los siguientes segmentos: a) **distritos con renta alta:** estaría compuesto por Chamartín, Salamanca, Moncloa - Aravaca, Chamberí y Retiro; b) **distritos con renta media:** Fuencarral El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Tetuán, Ciudad Lineal, Centro y Moratalaz; c) **distritos con renta baja:** Latina, San Blas, Villa de Vallecas, Carabanchel, Vicálvaro, Villaverde, Usera y Puente de Vallecas.

b) **Oportunidades de empleo.**

La dinamización actual del mercado de trabajo del municipio de Madrid es incuestionable. La tasa de paro total del cuarto trimestre de 2005 muestra "la buena salud" del mercado madrileño en cuanto a número de empleados: la ciudad de Madrid presenta un tasa de paro sensiblemente inferior (5.25%) a la de la Comunidad de Madrid (5.95%), ambas muy inferiores a la tasa de paro total que presenta España (8.7%). La importancia del sector doméstico, como elemento fundamental para la conciliación de la vida familiar y laboral, muestra como en 2005, 76.873 hogares dieron de alta a trabajadoras domésticas en la seguridad social, frente a 40.102 en 1.999.

Como aspectos negativos, la otra cara de la moneda de las dinámicas laborales son las condiciones laborales. Un sector de las personas de origen extranjero se encuentra trabajando en situaciones laborales penosas en cuanto a horarios,

inestabilidad, remuneraciones y condiciones de trabajo. El 22% de los migrantes extranjeros en el municipio de Madrid realiza jornadas laborales de 46 a 55 horas semanales y un 16% supera las 55 horas. La remuneración por asalariado español es 1,4 veces superior a la remuneración por asalariado extranjero.

Ciertamente, la situación suele mejorar con el tiempo a medida que los inmigrantes extranjeros se asientan en España y Madrid, pero ello no justifica situaciones de extrema precariedad y abuso, aparte de que con frecuencia esa situación se alarga en el tiempo e incluso se cronifica.

c) La revitalización urbanística y residencial de numerosos barrios de la ciudad de Madrid.

La compra de viviendas o el alquiler de las mismas por parte de las personas de origen extranjero residentes en la ciudad de Madrid ha supuesto, por lo menos, un freno en el deterioro del parque de viviendas más obsoletas. Así por ejemplo de los 5 distritos con mayor porcentaje de personas extranjeras empadronadas a 31 de diciembre de 2005 (Centro, Tetuán, Carabanchel, Usera y Villaverde), tres de ellos presentan los precios más baratos de m² en viviendas de segunda mano (Villaverde, Usera y Carabanchel). Varios estudios, entre ellos el de la consultora Grupo i, ha retratado la demanda inmigrante en Madrid: *"compradores entre 31 y 35 años, con estudios superiores, rentas bajas y familias amplias que buscan casas pequeñas, usadas y baratas"* o también *"es un colectivo acostumbrado a ahorrar, por lo que presenta una solvencia superior a la de otros clientes"*.

Según la Encuesta OMCI 2005, la población autóctona ocupa viviendas de mayor superficie que los inmigrantes: por encima de la mitad de los autóctonos dispone de vivienda con más de 75m², frente al 40% de las personas de origen extranjero. Las diferencias en el régimen de tenencia de la vivienda (propiedad, alquiler, subarriendo) influyen de manera notable en las situaciones de hostilidad manifiestas. Los vecinos más recientes, que viven en régimen de alquiler o

subarriendo, se quejan más de discriminación, indiferencia o frialdad en el trato, problemas de acceso a la vivienda, los de índole laboral o el clima (temperatura, etc.). Todas estas conclusiones preocupan a menos del 5% de la población madrileña pero afectan mucho más a los vecinos de origen extranjero.

3. VECINOS, RELACIONES Y VIVENCIAS EN EL MADRID DE LA DIVERSIDAD

El punto de partida conceptual sobre el que pivotamos todo lo referente a este apartado es el de Convivencia. No puede ni debe ser de otra manera pues es *Convivencia* el concepto central del Plan Madrid, la referencia clave de la actividad teórica y aplicada del Observatorio y el núcleo mismo sobre el que se organiza el Anuario.

La fundamentación ideológica y teórica del Plan de Convivencia Social e Intercultural 2004-2007 del Ayuntamiento de Madrid, apunta que: "la convivencia no se limita a designar la presencia o simultaneidad de varios grupos en un determinado tiempo y lugar, sino que remite a la interacción y relación positiva entre los mismos. Frente al estatismo de la coexistencia, la convivencia es algo dinámico que debe construirse cotidianamente" (2005, volumen II, 47). En definitiva, cuando se habla de convivencia, se hace referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia de la sociedad" (ídem, 47). En coherencia con ello "la convivencia implica, por lo tanto, estar al mismo tiempo y en el mismo lugar que otros, con los que se interactúa activa y creadoramente, con quienes se comparten aspectos comunes, y entre quienes se da un entendimiento. Sin embargo, convivir no significa estar de acuerdo en todo sino la posibilidad de disentir, debatir y regular ese conflicto sin que ello suponga una ruptura,

una desintegración o la pérdida de la cohesión social" (ídem, 47-48).

Los ámbitos claves para la observación de relaciones de convivencia, coexistencia u hostilidad que se han abordado en este Anuario 2005 son, agrupados de más inmediatos a más globales, de la siguiente manera:

- **Las relaciones dentro de la familia así como las estructuras familiares predominantes.** Se pueden observar tanto importantes similitudes como diferencias marcadas entre los hogares y familias autóctonas y extranjeras. Destacamos las siguientes:

- a) **Se están configurando paulatinamente múltiples espacios mixtos de gran riqueza e interés.** A partir de la Encuesta OMCI 2005 pueden estimarse en 60.000 las parejas mixtas existentes en el municipio, esto es parejas cuyos miembros tienen nacionalidades diferentes. De ellas unas 50.000 corresponden a parejas formadas por un autóctono y una persona de origen extranjero y las otras 10.000 a parejas compuestas por personas extranjeras de diferente nacionalidad. Estos datos avalan una riqueza de espacios mixtos en los que sería interesante profundizar en cuanto a sus significados para la educación, proceso de identidad, diversidad lingüística y otros aspectos.

- b) **La inexistencia de redes familiares** en la ciudad afecta a quienes no tienen parientes en la misma y viven solos o con no familiares. En esta situación encontramos a unos 18.000 nacidos en Madrid, 55.000 oriundos de otras provincias españolas y 62.000 originarios de otro país.

- c) **En los hogares españoles el tipo de hogar que prevalece, con más de la mitad del total, es el modelo de pareja con hijos, seguido de las parejas sin hijos. Dentro del grupo de hogares extranjeros predominan los formados por personas sin vínculos de parentesco (24,7%),** esto es, personas que viven juntas pero que no tienen vínculos familiares. El rasgo predominante es por lo tanto, la concentración por hogar más que la relación por parentesco.

- e) **Existe una minoría de casos en los que los padres, un 3% de los autóctonos, y un 4,5% de los inmigrantes no ven diariamente (sólo los fines de semana o de forma irregular) a los hijos que conviven en el mismo hogar.**

- **Las relaciones vecinales en el propio edificio o inmueble de residencia.**

La Encuesta OMCI 2005 refleja que la calidad de las relaciones con los vecinos del barrio o de la calle es **buna para un tercio de la población** (especialmente para los mayores de 65 años) y mala para menos del 1% (se ven más afectados los menores de 25 años). Las relaciones son "indiferentes pero educadas" para el 45% y "ninguna" para algo más del 20% (especialmente para quienes llevan menos tiempo viviendo en la ciudad). Aparece la distinción entre vecinos "antiguos" y "recientes", que será constante a lo largo de las conclusiones, a mayor antigüedad y estabilidad residencial, mayor intensidad y calidad de los vínculos sociales en el barrio.

- **El cumplimiento de las normas en ese entorno inmediato.** En la Encuesta OMCI 2005 se ha preguntado por el cumplimiento de las normas en el entorno inmediato de la comunidad de vecinos. Concretamente, se indagó acerca del cumplimiento de cuatro conjuntos de normas de convivencia en los inmuebles o edificios: las normas de seguridad (como por ejemplo cerrar portales), el horario de sacar las basuras, el uso de los espacios comunes (escaleras, ascensores, patios interiores, etc.) y el no hacer ruidos molestos. Las cuatro conclusiones más relevantes son:

- a) **Posición mayoritaria de que las normas vecinales se cumplen en buen grado.** No obstante hay distinciones relevantes en función de dos variables: el estatus socioeconómico del barrio y de la persona, y el ser autóctono o persona de origen extranjero.

- b) **Diferencias en la percepción según el estatus socioeconómico del barrio y la densidad de la presencia inmigrante.** A partir de las respuestas de los entrevistados se observa que hay una percepción mayoritaria de que las normas se

cumplen en los distritos de renta alta o media y niveles medios de inmigración. Por el contrario, la opinión de que hay incumplimiento de normas en el edificio es más habitual entre vecinos de estatus social bajo que viven en distritos de renta baja e inmigración alta. Estos resultados vuelven a advertirnos de la importancia de la variable socioeconómica como explicativa.

c) Percepción positiva del cumplimiento de las normas entre los inmigrantes. Los inmigrantes tienen una percepción más positiva del cumplimiento de las normas que los autóctonos. Esta diferencia podría explicarse a partir de tres factores: 1) la posibilidad de un distinto nivel de exigencia, 2) que el marco normativo aquí en España y Madrid es mejor que en sus lugares de origen, 3) una respuesta a la percepción de ser visto como los causantes de las infracciones. También se apunta en la Encuesta OMCI 2005 *"analizando el perfil de los inmigrantes que más quejas expresan encontramos que se trata especialmente de hombres maduros, de estatus medio y con residencia en distritos de nivel de renta media; podría decirse que son quienes se encuentran en una posición social a partir de la cual pueden expresar cierto nivel de exigencia y cuestionamiento. El hecho de que la mayor parte de los inmigrantes se encuentren en peor posición relativa podría estar limitando esta posibilidad de crítica o queja"*.

d) Las cuestiones de seguridad y ruido son las que concentran mayor preocupación. En las comunidades de vecinos hay dos cuestiones que son especialmente valoradas por los encuestados: en primer lugar las cuestiones referidas a la seguridad (cerrar la puerta del portal,...) y la segunda opción en importancia es la referida a los ruidos molestos, relegando al tercer y cuarto puestos cuestiones como sacar las basuras y el uso adecuado de espacios comunes (escalera, patio, ascensor...).

- **El uso compartido o no de los espacios públicos de la zona de residencia.** Las principales cuestiones a destacar al respecto son:

a) **Se ha constatado la inexistencia de espacios públicos absolutamente segmentados.** Tan sólo en el caso de los locutorios podríamos hablar de cierta "especialización", por parte de los extranjeros, si bien más adelante lo matizaremos.

b) **La variable de nacionalidad no ha sido relevante a la hora de explicar las diferencias sociales en el uso de la mayoría de los espacios públicos.** Hay un uso común y mayoritario de mercados, supermercados y comercios regentados por españoles. En el uso de bares, parques y asociaciones vecinales la variable relevante es la edad. En el uso de los centros culturales municipales, la variable relevante es el nivel de renta del distrito de residencia de la persona.

c) **La variable de nacionalidad sólo ha aparecido como relevante en el uso de locutorios, bares y comercios regentados por extranjeros, y aun aquí con dos importantes matices.** Primero, su uso diferenciado tiene también que ver con la antigüedad de la persona en España y con su precariedad residencial. Dicho de otra manera, quienes más van a locutorios, bares y comercios de extranjeros son los inmigrantes más recientes y con inserción más precaria. Segundo, aunque en porcentaje el número de madrileños de nacionalidad española que hacen uso de los locutorios y los bares es reducido (el 6% frente al 65 % de los extranjeros), las cifras absolutas muestran con claridad que son una parte significativa de la clientela de estos establecimientos, a veces mayoritaria. La estimación realizada a partir de la Encuesta OMCI 2005 es que a los locutorios acuden 155.000 inmigrantes y 140.000 autóctonos y a los bares regentados por extranjeros 260.000 y 460.000 respectivamente.

d) **El uso de los espacios públicos es mayor cuanto menor es la edad de las personas.** En la medida en que los vecinos de todas las procedencias se vayan socializando en espacios de uso compartido, se reforzaría uno de los aspectos claves de la convivencia.

e) En la Encuesta OMCI 2005 se ha preguntado en qué lugares los jóvenes pasan habitual-

mente su tiempo libre. Las respuestas indican que la mayoría (86%) pasa parte de esos momentos en casa con sus amigos, en bares o discotecas (81%), en la calle (76%) y en parques públicos (70%). Los jóvenes autóctonos acuden algo más a "bares y discotecas", mientras los de origen extranjero van algo más a "parques y jardines" o a las "calles de la ciudad".

f) Las mayores tasas de conflictividad corresponden a problemas ocurridos en las calles, habiendo escasa diferenciación entre jóvenes extranjeros y españoles.

El 16% de los jóvenes autóctonos y el 12% de los inmigrados los ha tenido. En segundo lugar están los problemas que se generan en bares o discotecas (13% de cada grupo). A mayor distancia los registrados en parques y jardines (10% y 8%, respectivamente).

- Las percepciones sobre la vida actual en el barrio. En la Encuesta OMCI 2005, se dedica un apartado en exclusiva a la cuestión de la existencia e intensidad de los vínculos de los vecinos, independientemente de su origen, con la ciudad de Madrid. Las dos cuestiones a destacar son:

a) **Vivir en Madrid como opción válida.** Madrid es, para la mayoría de sus habitantes, una buena opción como lugar de vida. Al preguntar a la gente en la Encuesta OMCI 2005 en qué lugar le gustaría vivir si pudiera elegir libremente, las respuestas indican que el 84% de los autóctonos y el 74% de las personas de origen extranjero prefieren vivir precisamente en Madrid. Hay un gusto por estar en esta ciudad.

b) **Configuración paulatina de pertenencia local al barrio.** A partir de la clara identificación con la ciudad y con sus barrios se va construyendo un cierto grado de pertenencia local, ya que la elección de Madrid como ciudad para vivir es una opción que se incrementa cuanto mayor es el tiempo de residencia en Madrid. Un 82% eligió como una de las opciones la respuesta "*en el barrio me siento como en casa*".

c) Según la Encuesta OMCI 2005, dos tercios de la población (un 66%) tiene la per-

cepción de que en su barrio hay "bastantes inmigrantes".

- Las relaciones con los vecinos del barrio. Se ha preguntado a los vecinos de Madrid qué relaciones tiene con los vecinos del mismo inmueble, apareciendo en el cuestionario las siguientes opciones: ningún trato, relaciones indiferentes pero de buena educación, buena convivencia y malas relaciones. El 55% de los vecinos valoran las relaciones con los de su inmueble como de convivencia, el 33% como indiferentes y educadas, el 12% manifiesta que no hay relación alguna y sólo el 1% afirma que la relación es mala. Haciendo una estimación a partir de esos resultados encontramos que unos 6.000 autóctonos y una cifra similar de inmigrantes afirman tener malas relaciones con algunos de los vecinos procedentes de otra nacionalidad.

a) Hoy por hoy las relaciones más estrechas y cercanas de las personas siempre son con los de su propio grupo. Esto puede observarse tanto en las relaciones más estrechas de parentesco y amistad como en las relaciones con los vecinos del barrio. Tan solo un 0.05% de los autóctonos cuenta entre su principal relación a una persona nacida en otro país. Por otra parte, un 73% de las personas de origen extranjero afirma que su amistad principal nació generalmente en el país de origen.

b) Hay una fuerte endogamia relacional: la mayoría de la gente tiene sus relaciones más íntimas dentro de su mismo grupo nacional. Por lo general las redes de relaciones se establecen al interior de cada grupo nacional, dándose una "endogamia relacional". Si bien en este punto hay diferencias notables entre colectivos. El entorno familiar puede aportar sustento económico, apoyo efectivo y contactos sociales, elementos claves para definir tanto las formas de inserción ciudadana como el estado de satisfacción con las circunstancias personales. Teniendo esto en cuenta, podemos pensar que el 30% de las personas de origen extranjero encuestadas que manifiesta vivir con personas

con las que no tienen ningún lazo de parentesco, podrían estar viviendo situaciones cotidianas de desconfianza y tensión.

c) **La calidad de las relaciones entre vecinos de edificio dependen del tiempo de residencia en la ciudad y de las condiciones de ocupación de la vivienda:** mejores entre los propietarios, peores entre los subarrendados.

- **La valoración de, e identificación con, la ciudad en su conjunto.** Según la Encuesta OMCI 2005, hay convergencia en el conjunto de la población, entre autóctonos y extranjeros, respecto a las ventajas y las desventajas de la ciudad.

a) **En cuanto a las ventajas** todos los grupos de población destacan el **buen clima de relaciones** entre sus habitantes como uno de los aspectos positivos destacados de la ciudad.

b) **Las principales diferencias** se producen entre los vecinos "más recientes" en la ciudad, con respecto a los vecinos más asentados. Influye también el origen, autóctono o extranjero, a la hora de apuntar las desventajas. **Hay coincidencia** en las "prioridades negativas" (contaminación, obras, inseguridad ciudadana) **pero hay matices importantes que hacer.** Para los inmigrantes cuentan entre sus principales preocupaciones el trato discriminatorio, el clima y la geografía, la indiferencia o frialdad en el trato, mientras que para los autóctonos es importante, en cambio, lo relacionado con el ritmo de vida urbano y los comportamientos de otros grupos étnicos (inmigrantes extranjeros). Un 7% acusa de que los problemas son generados por la presencia de otros grupos étnicos y por gente con costumbres "degradadas", por emplear el término empleado en alguna de las respuestas abiertas en la Encuesta OMCI 2005.

4. DIVERSIDAD Y DISCRIMINACIÓN

El asentamiento en la ciudad de Madrid de 139.480 ecuatorianos, 47.547 colombianos, 38.861 rumanos, 33.474 peruanos, 28.074 marro-

quíes y otros muchos colectivos nacionales, viene a sumar diversidad de todo tipo a una capital ya de por sí plural y diversa. Desde hace años vienen desarrollándose iniciativas sociales y políticas y programas públicos que tratan de afrontar los retos del Madrid actual.

Madrid tiene una imagen de ciudad abierta a todo el mundo, que a juzgar por los resultados de la Encuesta OMCI 2005, parece corresponderse bastante con la realidad. En cualquier caso es una ciudad en la que **la inmigración sigue siendo decisiva.** Hoy día alrededor del 50% de la población adulta ha nacido en la ciudad de Madrid, un 31% en otra provincia española y el 19% en otro país, lo que corresponde respectivamente a 1.525.000, 800.000 y 533.000 personas. **Uno de cada dos vecinos ha nacido fuera. La ciudad sigue siendo un lugar de recepción de migración interna** y ha venido a constituirse en las últimas décadas en núcleo urbano de recepción de migración externa. En cuanto a la migración interna, se trata del mantenimiento de una pauta ya antigua: sólo el 10% de los migrantes internos (82.000 personas), esto es de los residentes en Madrid pero nacidos en otros lugares de España, lleva en la ciudad de Madrid menos de 10 años. Por contraste, en cuanto a la migración externa o internacional es un fenómeno bastante nuevo y acelerado en los últimos años: hasta un 83% de los inmigrantes de origen extranjero lleva en la ciudad menos de diez años.

Los principales aspectos positivos de Madrid, en el campo de la convivencia intercultural, tienen que ver con el predominio de actitudes de apertura. En Madrid **predomina una valoración positiva de la diversidad.** Se valora positivamente, en términos generales, tanto la diversidad existente en Madrid como la nueva diversidad que la inmigración extranjera aporta. Así como hay una **opinión mayoritaria favorable a la inmigración:** dos tercios de la población (el 66%) se manifiestan favorables, el 23% indiferente y un 9% contrario.

Según la Encuesta OMCI 2005, un 39% de la población adulta acude habitualmente a algún lugar de culto religioso. Las proporciones son más elevadas entre las mujeres y las personas de mayor edad. Como afirma Martínez en su dictamen *"podemos afirmar sin temor a equivocarnos que para muchos de los inmigrantes que están llegando a España, y muy concretamente a la ciudad de Madrid, la dimensión religiosa es un elemento importante de su mundo vital, de sus referencias simbólicas y culturales (...). En la ciudad de Madrid coexisten distintas relaciones entre la comunidad confesional y el lugar físico en el que se lleva a cabo el culto (templo, iglesia, mezquita, oratorio, etc. se han cuantificado en más de 250 los locales de culto de minorías religiosas legalmente reconocidas por el Ministerio de Justicia en el municipio madrileño."*

Un estado de convivencia supone el predominio de actitudes de apertura, comprensión y cooperación. El respeto activo – no solamente el no agredir ni molestar, que ya es desde luego valioso–, y la tolerancia bien entendida –no como soportar o dejar hacer sin más, sino como aceptación plena del diferente en estilo de vida o del contrario en opiniones– son virtudes cívicas esenciales en la promoción de la convivencia. Es mucho lo que falta por observar y estudiar de forma sistemática. Desde el estado actual de los conocimientos y sintetizando lo que en este Anuario se aporta, resaltamos cuatro aspectos:

- **Actitud favorable hacia la presencia de inmigrantes en la ciudad de Madrid, si bien hay un sector que la rechaza.** Un 23% de los vecinos se manifiestan indiferentes con respecto a la inmigración. La opinión personal de la mayoría de la población madrileña es favorable (claramente o con matices) a la presencia de inmigrantes de origen extranjero. Mientras un 9% se manifiesta en contra. El mayor rechazo procede de las personas mayores de 65 años, especialmente los vecinos antiguos de la ciudad.

- **Valoración favorable de la diversidad en la mayoría pero con sectores relevantes de**

rechazo. En el apartado "Actitudes hacia el Madrid diverso" de la Encuesta OMCI 2005, destaca el hecho de que la mayoría de la población dice ver bien las distintas formas de diversidad en la ciudad. La *permeabilidad hacia lo diverso* parece estar extendida en grado alto entre el grueso de la población madrileña. Dos tercios de los habitantes se manifiestan personalmente favorables, pero casi la mitad cree que la mayoría es contraria a la inmigración. Ante esta "discrepancia" se debe reflexionar acerca de si estamos frente a una visión crítica respecto a los demás, o tal vez demasiado "adornada" respecto a la propia posición. Existen, no obstante, núcleos de resistencia o rechazo a la diversidad. En torno al 15% no ve bien la presencia de personas con distintos rasgo físicos o color de la piel y que se hablen distintos idiomas en la ciudad.

- **Valoraciones diferenciadas acerca de los colectivos nacionales.** En cuanto a las valoraciones sobre distintos grupos nacionales, los españoles, argentinos, alemanes y franceses, por este orden, son los mejor valorados por los propios autóctonos. Las cuatro nacionalidades que despiertan menos simpatías a los autóctonos son los marroquíes, los rumanos, los colombianos y los nigerianos. Por parte del conjunto de la población inmigrada los mejor valorados son españoles, colombianos, ecuatorianos, argentinos y peruanos, seguidos por búlgaros, polacos y rumanos.

- **Incidencia negativa de los medios de comunicación.** Los medios de comunicación influyen de manera negativa en la construcción de la percepción del fenómeno migratorio. Como apunta Lorente en su dictamen: *"muchos medios de comunicación reflejan noticias de sucesos adjetivando la nacionalidad de los implicados y mucha desinformación, siendo esto un cocktail de lo más peligroso para la convivencia por la opinión pública que se está creando, contraria a la llegada de extranjeros"*.

Las principales conclusiones referidas a la gestión de la diversidad en el ámbito sanitario y en el terreno lingüístico parten de la valoración

positiva de esta diversidad, apuntando la necesidad de llevar a cabo actuaciones que sepan aprovechar las oportunidades de la diversidad y la alejen de los planteamientos que la ubican sólo, o principalmente, como problema. Ramasco y Palanca, sugieren en su ensayo que *"la diversidad cultural derivada del fenómeno migratorio supone un gran reto y presenta todo un conjunto de oportunidades para el sistema sanitario y social"*. Destacando la necesidad de reforzar la formación continuada de los profesionales sanitarios, así como incluir en los currícula académicos contenidos adaptados a la nueva realidad.

La comunicación respetuosa, adecuada y efectiva es un síntoma y requisito de la convivencia. Las sociedades complejas y las grandes urbes plantean retos importantes en esta materia. Desde el ángulo de las nuevas relaciones interétnicas ligadas al fenómeno de la inmigración tenemos en primer término la cuestión del aprendizaje de la lengua de la sociedad receptora por todos aquellos que no la manejan: en el caso de Madrid el aprendizaje del castellano por parte de los no hispanohablantes.

Otro campo es el de la diversificación lingüística en la capital con lo que ello supone de respeto a las otras lenguas y del mantenimiento de las lenguas de origen, retos éstos que se plantean en las familias, las escuelas, la calle, el conjunto de los servicios. Los rasgos más sobresalientes son:

- La intensa diversidad lingüística entre los colectivos de origen extranjero, dándose una gran disparidad de situaciones, sobre todo entre los hispanohablantes y no hispanohablantes.
- Existencia de numerosas programas e iniciativas de enseñanza del español, si bien sin homogenización ni certificación adecuada.
- Riesgo de irse perdiendo o relegando entre los hijos de los inmigrantes la lengua propia o de origen. En su ensayo sobre diversidad lingüística en Madrid, Martín Rojo ha mostrado que en los centros de enseñanza de Madrid el español convive hoy con más de 50 idiomas y señala que

"a pesar de la riqueza de lenguas en nuestra ciudad, nada parece indicar que estas lenguas vayan a seguir integrando el acervo lingüístico de su hablantes, sobre todo de los más jóvenes. De hecho, los chicos y chicas dicen utilizar la lengua de origen sólo en casa y con sus padres (...)". Existe un programa específico creado para la lengua de instrucción en la Comunidad de Madrid, denominado "Programa de Escuelas de Bienvenida" (conocido también como Aulas de Enlace). Siendo una "medida no integrada" no promueve la convivencia entre el alumnado. La situación comunicacional, por lo tanto, está limitada tanto al grupo de referencia, como por la medida "no integrada" de las Aulas de Enlace, por las que *"se agrupa y separa del resto de alumnos a los alumnos que tienen otra lengua y no conocen la lengua vehicular"*.

- Se hace imprescindible revisar los criterios del agrupamiento del alumnado. Tal y como apunta Lovelace en su ensayo, es preciso cuestionarse la organización del alumnado del centro por fecha de nacimiento y orden alfabético.

Si se afirma y se constata la diversidad existente en la ciudad de Madrid, no podemos obviar las discriminaciones relacionadas con la misma. Aunque a continuación señalemos la escasa población afectada por discriminación en la ciudad de Madrid, según los resultados de la Encuesta OMCI 2005, hay un sector que sí se han sentido discriminado. Hay un conjunto de hechos que, aún siendo de naturaleza variada y no comparables en determinados aspectos, pueden englobarse por lo que tienen de fenómenos violentos, expresiones de conflicto social desregulado y fuerte impacto mediático y social en la configuración de una imagen negativa de la inmigración y de los inmigrantes y otras minorías étnicas.

Según los datos de la Encuesta OMCI 2005, una gran mayoría (el 90%) de la población adulta nunca se ha sentido discriminada en Madrid, a pesar de este dato, la existencia de un 10% de vivencias discriminatorias en diferentes ámbitos en la ciudad hace que planteemos este

indicador con sumo cuidado y pongamos el énfasis en su supresión y eliminación. Las situaciones más habituales se relacionan con **la nacionalidad de la persona (11%)**; **su cultura (6%)**, **por hablar otro idioma o por los rasgos físicos o el color de la piel (5%)**, **por su religión (4%)** o **por otras causas (3%)**.

En cuanto a los sujetos víctimas de la discriminación es la **población extranjera y gitana** que habita en Madrid la que más está padeciendo las situaciones de discriminación, también están presentes casos, cada día más numerosos, de discriminación hacia los hijos de inmigrantes, muchos de ellos menores con nacionalidad española.

Hay una clara coincidencia en afirmar que es en el **ámbito laboral** en donde se producen las discriminaciones más graves si se tienen en cuenta los datos arrojados por la Encuesta OMCI 2005, los dictámenes de los expertos en la materia que han colaborado en el anuario, Lorente e Ibarra, y la perspectiva de los principales sindicatos madrileños, C.C.O.O.; U.G.T. y U.S.O como la de la patronal C.E.I.M.

Los otros ámbitos en los que más discriminación se ha registrado son en el **acceso a la vivienda**, en el **trato institucional**, la creciente **islamofobia**, y como se ha apuntado anteriormente el **trato en los medios de comunicación**.

Otros aspectos claves son la **emergencia de bandas juveniles** con contenidos de marginación, delincuencia y violencia, junto con la **proliferación y consolidación de grupos ultras**. En esta cuestión, tal y como se apunta en los dictámenes correspondientes, es fundamental prevenir y sensibilizar, en especial a los jóvenes, así como la responsabilidad de los medios de comunicación. Por ejemplo según los datos del informe del Cuerpo Nacional de Policía, en los 12 meses de 2004, el 75% de los casos de agresión cometidos en Madrid (o lo que es lo mismo tres de cada cuatro) vinculados con bandas juveniles (neonazis, grupos de ultraderecha, bandas latinas) han sido llevados a cabo por grupos neonazis y de ultraderecha, mientras que tan sólo 1 de cada 4 ha sido come-

tido por "bandas latinas". Si sopesamos la información transmitida por los medios de comunicación al respecto, a lo largo del 2005, es patente la desproporción de noticias emitidas respecto a unos y a otros grupos radicales, influyendo directamente en la opinión pública.

Hay que prestar atención a la **construcción estigmatizada de identidades** que pueden dificultar la promoción de relaciones de convivencia. En el dictamen de López García y Ramírez sobre comunidades musulmanas en Madrid, se plantea una cuestión interesante a tener en cuenta desde este indicador: ¿por qué existen las comunidades musulmanas y no otras comunidades? ¿qué consecuencias tiene que exista, entre toda la inmigración en España, una "comunidad musulmana"? Estas cuestiones las podríamos trasladar a otras categorías sociales de análisis que están en uso en nuestra sociedad como por ejemplo, "jóvenes latinos". En este sentido no se habla de comunidad ecuatoriana del mismo modo que de la magrebí.

5. ACCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

En el apartado anterior se ha considerado la diversidad de la ciudad de Madrid como un hecho constatado. Ahora se trata de matizar aquellas cuestiones relativas a la **gestión de la diversidad** desde las actuaciones de las políticas públicas y la acción social en la ciudad de Madrid, en el ámbito educativo, sanitario, los Servicios Sociales y de la participación.

La actuación en el año 2005, mediante planes y programas, de las diferentes administraciones, estatal, autonómica y local, puede sintetizarse en los siguientes términos:

- **La Administración Estatal** ha llevado a cabo en el 2005 importantes reformas legislativas en **materia de extranjería**, como el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 de 30 de diciembre y la elaboración del Catálogo de Ocupaciones de difícil cobertura. El desarrollo del **proceso de normalización** y el **Fondo de Apoyo a la Acogida de**

Inmigrantes y Refuerzo Educativo, han sido las otras dos medidas fundamentales acontecidas a lo largo de este año. A lo largo del proceso de normalización (entre el 7 febrero y 7 de mayo de 2005) se presentaron un total de **691.655 solicitudes**, un **24.8% del total**, es decir **171.321**, en la Comunidad de Madrid, de las cuáles se admitieron 134.563, el 78.6%. En la actualidad no existen datos disponibles para el municipio de Madrid, en cualquier caso, los datos disponibles indican que durante el periodo señalado se expidieron en Madrid un total de 182.384 certificados de empadronamiento a personas extranjeras en nuestra ciudad.

- Las actuaciones más significativas de la Comunidad Autónoma de Madrid en este 2005 han sido la creación de la **Consejería de Inmigración**, la **Agencia Regional para la inmigración y la Cooperación** y el diseño del **II Plan Regional para la Inmigración** en la Comunidad de Madrid.

- Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid, presentó el **Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural (2004-2007)** implementando la puesta en marcha de trece nuevos dispositivos en el 2005 y el refuerzo del **Servicio de Mediación Social Intercultural** y el **Servicio de Dinamización Vecinal**, incluidos todos ellos en el Plan Madrid, cuya finalidad es incidir directamente en la convivencia entre los vecinos y vecinas de Madrid. Dos de los dispositivos recogidos en el Plan Madrid, inciden directamente en impulsar la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas. La construcción de una sociedad madrileña basada en la convivencia social implica la necesidad de impulsar y crear espacios ad-hoc de participación ciudadana. Desde la puesta en marcha del Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural, el Ayuntamiento de Madrid viene impulsando dos espacios de participación específicamente relacionados con las materias abordadas en el Anuario: la creación de las **Mesas de Diálogo y Convivencia Distritales** y el **Foro Madrid de Diálogo y Convivencia**. A lo largo de 2005 cerca

de 600 personas en representación de entidades sociales de la ciudad de Madrid han estado participando activamente en el desarrollo de un proceso de consulta social dinamizado por el OMCI para la creación de estos dos mecanismos participativos.

Adicionalmente, la ciudad de Madrid cuenta con una **red bastante amplia de asociaciones y organizaciones no gubernamentales** (más de **900 entidades registradas** en el **Registro Municipal de Entidades Ciudadanas**, y más de **1.200 entidades actuando** en el municipio de Madrid). Existe una gran heterogeneidad en sus actuaciones y en su naturaleza, predominando mayoritariamente las AMPAS y Asociaciones Vecinales. Así mismo existe una **gran concentración espacial del tejido asociativo** en la ciudad de Madrid, ubicándose el 70% de las asociaciones en tan sólo 10 distritos. En el apartado 5.2 del Anuario - "La sociedad civil ante la cuestión migratoria y la convivencia"- se consideran **206 organizaciones sociales**. De ese conjunto de asociaciones estudiado, **115 se corresponden a asociaciones de apoyo** en las que participan un 8% de las personas encuestadas y **35 a entidades de inmigrantes**, con una participación del 3% de los encuestados. Otra de las conclusiones de la Encuesta 2005 del OMCI es que *"las prácticas participativas presentan una clara segmentación generacional"*, implicándose la gente que tiene entre 45 y 64 años preferentemente en las AMPAS, asociaciones vecinales, sindicatos y ONG, mientras que las personas entre 25 y 44 años se involucran predominantemente en las de carácter deportivo-cultural. **También incide la variable sexo de forma significativa** en el caso de las AMPAS (mujeres) y en las de tipo deportivo-cultural (varones). Como puede verse, y esto debería tenerse en cuenta en los análisis de la convivencia, los espacios asociativos se comparten diferencialmente en función de la edad (jóvenes vs. mayores) y el sexo (varones vs. mujeres).

Los programas realizados por las organizaciones sociales de Madrid en el 2005 se han centra-

do fundamentalmente en recursos como el **empleo y la formación, así como en el ámbito educativo**. Por su parte, las organizaciones de inmigrantes son las que dedican un mayor esfuerzo a la atención y asesoramiento jurídico. Desde el punto de vista de la problemática de la adecuación que aquí enfatizamos, se observa que las organizaciones sociales en general aún no se han adaptado a la nueva agenda planteada en el campo de la igualdad de derechos y la no discriminación, a partir de la aplicación de las dos directivas europeas claves en esta materia: la 2000/43 y la 2000/78, salvo las organizaciones especializadas en este campo, entre otras SOS Racismo, Amnistía Internacional, Movimiento contra la Intolerancia, Fundación del Secretariado General Gitano, Comisión Española de Ayuda al Refugiado o MPDL.

En los ámbitos educativo, sanitario, servicios sociales y los espacios públicos, las cuestiones más destacables, según la Encuesta OMCI 2005, son:

- En el ámbito educativo, hay que destacar la **disparidad en la proporción de alumnos extranjeros en centros públicos y concertados**, agudizándose las mayores diferencias en primaria y secundaria. Los valores más elevados se encuentran en las aulas de educación primaria de los colegios públicos de Tetuán (60,7%), Centro (57,8%); Chamberí (42,3%), Salamanca (41,8%), Ciudad Lineal (40,3%) y Carabanchel (38,3%).

- Según los resultados de la Encuesta OMCI 2005, los vecinos destacan el **"buen ambiente" y el trato correcto** en los centros de salud y centros de Servicios Sociales municipales. La extensión de la cobertura sanitaria es prácticamente universal, pero ello no debe ocultar que el 2 % de los extranjeros no cuenta con ninguna cobertura sanitaria. Aunque se trata de una minoría, el caso es que son unas 10.000 personas en esa desfavorable situación. Según los datos de la Encuesta OMCI 2005, durante ese año una amplia mayoría de la población madrileña (el 91%) **no utilizó los servicios sociales municipales**. Al recabarse la opinión sobre el grado de adecuación de los servicios sociales municipales ha habido un alto

porcentaje de opinantes en comparación con el bajo nivel de usuarios. La encuestación llevada a cabo muestra la mayor utilización proporcional de esos servicios por población de origen extranjero, concretamente la que lleva menos de 10 años en Madrid (18%). En cifras absolutas, el número de usuarios adultos de los servicios sociales municipales en el 2005 fueron alrededor de 175.000 autóctonos y 100.000 inmigrantes.

- Existe la amenaza de que se consoliden **rasgos y tendencias actuales de dualización social**. Es esta una temática amplia y abundantemente referida y tratada. En el marco de la Encuesta OMCI 2005 se ha observado esa tendencia a la dualización al indagar sobre los problemas sociales más sentidos por los vecinos de Madrid, dibujándose dos sectores: uno, en el que prevalecen preocupaciones ligadas al acceso a bienes, servicios y oportunidades (jóvenes, inmigrantes, no propietarios); otro, con cuestiones referidas a deterioro de sus condiciones de vida (mayores, autóctonos, propietario).

- Cabe destacar la **necesidad de adecuación de las infraestructuras de los espacios públicos a las nuevas necesidades de los vecinos**, y tener en cuenta la visión de los vecinos acerca de estos espacios. ¿Qué se entiende por espacios públicos? Como afirma Padilla en su dictamen, es necesario, por ejemplo, **establecer una definición social de parque**, ya que para un anciano de 70 años de origen español *"el parque debería ser un lugar para tomar el sol y no para emborracharse"*, para una mujer de 20 años, *el parque debía ser un sitio para juntarse con los amigos, pasear al perro, y entrar en contacto con la naturaleza*. Por otro lado, para un varón ecuatoriano, *el parque debía ser un sitio para practicar deportes y otros juegos colectivos*. Para la administración, *sin embargo, los parques constituyen zonas verdes que contribuyen al mantenimiento del equilibrio del ambiente urbano*.

La convivencia debe ser entendida como convivencia democrática entre iguales siendo el **plano de la ciudadanía fundamental**. No nos

referimos aquí tanto a la ciudadanía cívica o local, como nacionalidad sino como la titularidad de derechos y deberes sobre la base de la residencia y un sistema común de pertenencia a la ciudad. Según la Encuesta OMCI 2005, el 34% de la población se manifiesta favorable a otorgar el derecho a voto en elecciones municipales a todos los extranjeros en situación regular; el 39% está a favor después de tres o más años de residencia; el 27% se manifiesta contrario a la concesión de este derecho. Los más favorables son los vecinos de origen extranjero, especialmente los que llevan menos de 10 años en la ciudad. Los más reacios son las personas mayores de 65 años.

6. CONVIVENCIA, SÍ, PERO...

A modo de conclusión, la tesis principal que se desprende de este resumen del Anuario sobre la Convivencia Intercultural en la ciudad de Madrid, es que **hoy por hoy en la ciudad de Madrid predomina la coexistencia**. Ello es una buena noticia, primero, porque siempre es mejor esa situación que el predominio del rechazo, la exclusión y la agresión y segundo, porque con políticas públicas adecuadas y mediante la corresponsabilidad entre sociedad civil y las administraciones siempre es posible ir mutando la actual coexistencia vecinal o educativa en vínculos más sólidos de relación estrecha, espacios de mestizaje e interacción positiva, en definitiva en convivencia.

Ahora bien esa noticia o diagnóstico de fondo del predominio de la coexistencia no deja de ser preocupante. En primer lugar, porque ese predominio no supone en absoluto que no existan procesos, ámbitos y lugares de la ciudad donde lo que predomina es la agresión verbal e incluso física, la desconfianza, la xenofobia, en definitiva el mundo de la hostilidad social sea ésta larvada o no. Hay una segunda razón para no lanzar en ningún momento las campanas al vuelo ante una confortable coexistencia: ésta puede fácilmente configurarse como hostilidad rampante si persis-

ten situaciones de concentración espacial o educativa, hacinamiento en la vivienda, explotación laboral, con el riesgo grande de manipulación por parte de minorías racistas y xenófobas.

Un matiz de especial relevancia. A juzgar por los resultados de la Encuesta OMCI 2005, la mayoría de los madrileños- autóctonos o de origen extranjero - opinan que hay *convivencia* en la ciudad. Así aparece con claridad si observamos los resultados de distintas preguntas. Ambos sectores - la población local y la población inmigrada - valoran la *convivencia* en la ciudad. Ahora bien, lo que la gente llama comúnmente convivencia coincide en buena medida con lo que en nuestro marco analítico denominamos coexistencia. Dicho de otra manera, la perspectiva de los actores- o perspectiva emic en términos antropológicos- es la de la existencia de convivencia y la perspectiva del marco analítico sugerido - o perspectiva etic- es la de coexistencia. Puede que con el tiempo, la diferenciación de la convivencia propiamente dicha (algo que es más exigente y difícil de lo que aparece bajo esa expresión en el lenguaje coloquial) y de la coexistencia en el sentido aquí definido vaya abriéndose paso, al menos entre políticos, medios de comunicación y líderes sociales. ■

EXECUTIVE SUMMARY

COEXISTENCE, YES; HOWEVER...

CARLOS GIMÉNEZ ROMERO AND NURIA LORES SÁNCHEZ*

The Annual Report on Intercultural Coexistence reflects the combined efforts of forty-four professionals from a variety of disciplines on the subject of migration phenomena in the city of Madrid over the past year. This text serves as a **synthesis of the information elaborated in the report**, highlighting and clarifying the main ideas and arguments expressed and elaborated therein.

The objectives of this summary are the following: **Firstly, a general panorama of the main socio-demographic data of the city of Madrid.** Secondly, a synthesized explanation of statistics will be offered, regarding **economic, working and living aspects of international migration in the municipality of Madrid.** Thirdly, this summary deals with the **relationships among Madrid citizens in the context of foreign migration**, showing, fourthly, the **resulting changes and new socio-cultural diversity**, and emphasizing the discriminatory situations that have arisen. Finally, **social and institutional practices analysed in the report will be pointed out: social services, education, health care and organized civil society.**

1. THE CITY OF MADRID AS RECEPTOR OF IMMIGRANT POPULATIONS: SOCIO-DEMOGRAPHIC DATA

Since the early 90s, Madrid has become the leading province of foreigners with work permit or authorization of residence. There were **556,952 foreigners with documentation or**

authorization of residence in the Community of Madrid, as of December 31, 2005, which is around 20.38% of all foreign residents in Spain. Another statistic to be aware of regards the nationalization of the foreign residents. Over 2004, the Community of Madrid **accepted 12,384 nationalizations**, of which 72.4% were granted to persons of Latin American origin. The city of Madrid has an **important role as a point of attraction** for population of foreign origin. As of December 31, 2005, the municipality counted with 20% of registered foreigners from the total foreign population in Spain, which is the same to say that **one in five foreigners now reside in the city of Madrid.**

The Annual Report takes into account the diverse social, economic, cultural and institutional aspects and changes, as well as those in attitudes, conduct and daily life, all of which are related to the immigration phenomena and the new social and interethnic relations. All these changes are framed in a **highly accelerated rhythm of transformation**: from 2% of foreigners registered at the end of 1996, to 16.55% at the end of 2005. In other words, in less than a decade (1996-2005), the number of registered foreign migrants had increased 300%. Madrid is home to **536,824 persons of foreign origin**, making up 16.55% of the Capital's population. Madrid, whose Spanish population has decreased from 3,200,000 in 1975 to 2,700,000 in 2005 has conversely experienced growth in the foreign population, from less than 100,000 in 1975 to almost 550,000 in 2005. It is to say, since the political transition from dictatorship to democracy, in the last 30 years, Madrid's population has decreased by half a million and the foreign

* Director and Coordinator of the Center for Migration Research and Intercultural Coexistence (OMCI).

population has increased exactly the same figure. Apart from the different composition evolution in the number of inhabitants in the two categories (autochthonous and foreign), there are **different demographic dynamics in: a) the birth rate index** – that of foreigners is over 50% above that of Spaniards; **b) the average number of children** – where the average is 1.18 for Spaniards, as opposed to 1.49 for foreigners; and **c) the female to male ratio** – that foreigners is 104:100 (104 females to every 100 males), while the female: male ratio of autochthonous is 114:100.

In global terms, the foreign population is balanced regarding the presence of men and women in total society. **Foreign women** make up 16% of the national population, or rather; **every one in six women** is of foreign origin. The main nations of origin of these foreign women in absolute figures are (in decreasing order): Ecuador, Colombia, Romania, Peru and Bolivia. These respective nationalities – with the exceptions of Moroccan, which is absent from the previous list, and Bolivian, which is consequently ranked fifth above – directly correspond with the most frequent origins of foreigners in the municipality.

This outlines the changes expressed in the Annual Report. Three major trends are important to note. Firstly, there is an **overall decrease of the age demographic pyramid**, demonstrating a rejuvenated and younger population. While the average age of the Spanish population in Madrid is 44 that of foreigners is 32.

Secondly, in terms of the **concentration of urban space**: in five out of 21 districts, the foreign population is over 20%, and the highest concentration is in the Centro district, whose population is now 30% foreign individuals. In other words, these statistics confirm that there is a trend of **increasing spatial and residential concentration** of immigrants in particular neighbourhoods. The 37% of the foreign population resides in a mere 20 of the 128 neighbourhoods in the greater Madrid area.

Foreign population percentage makes up

over 30% of the total neighbourhood population in five neighbourhoods in the city. The predominant neighbourhood being San Cristóbal in the Villaverde district where the immigrant population (as of 12/31/05) makes up 41% of the neighbourhood, followed by Sol, Embajadores, and Universidad in the Centro district and the neighbourhood of Almendrales in Usera. Foreign population percentage makes up over 22% of the total neighbourhood population in fifteen neighbourhoods: Abrantes, Puerta Bonita, and Vista Alegre, in the Carabanchel district; Numancia and San Diego in Puente de Vallecas; the neighbourhoods Choperas and Palos de Moguer in the district of Arganzuela; Aeropuerto in the district of Barajas; the Zofio, Moscardó and Pradolongo neighbourhoods in the district of Usera; Cortes and Justicia in the Centro district; and finally, Berruguete, and Bellas Vistas in the district of Tetuán. Overall, these are neighbourhoods of low or mid-lower rent, in need of mayor improvements in infrastructure, communications, housing and social and public services.

Thirdly, it is important to highlight the **importance of youth of foreign origin**, meaning, the children of immigrant parents, in the daily life and composition of the city. In six districts, the 20% of persons under the age of 16 were of foreign origin, making up 33% of total youth in the Centro district.

2. ECONOMIC, WORKFORCE AND LIVING ASPECTS OF MIGRATIONS IN THE CITY OF MADRID

This section attempts to synthesise three important themes illustrated in the Annual Report regarding international migration: the economic impact of immigration, opportunities of employment and housing. Each topic shows, on the one hand, positive aspects related to the creation of economic, employment, housing and urban revitalization opportunities; and, on the other hand, those negative questions

directly related with inequalities in rent, as well as labour and housing conditions.

a) General Economic Opportunities, relative to the economic growth, the creation of wealth or the contribution to Social Security.

As Malgesini illustrated in her essay, during 2005, immigrants made up 10.4% of workers in the region contributing to Social Security, working mainly in the costumer service industry, trade, construction and domestic service. These new Madrid residents contributed 6,320 million euros to the city's GDP (Gross Domestic Product) in 2004, 7.6% of the city total economic GAV (Gross Added Value). According to Malgesini, *"the immigrants that live in Madrid use public transportation"*; only 35.8% of foreign homes own a vehicle. These conditions create a massive number of persons using the city's public transportation, bringing very positive economic consequences, demonstrated by the fact that the number of Metro users in Madrid has doubled between 1995 and 2004.

In addition, immigrants sent 3,520 million euros to their countries of origin from Spain in 2004.

In the first nine months of 2005, remittance increased 9.65% in comparison to the same period in 2004. These statistics make Spain the sixth in the world in remittances per sent volume. Ecuadorians, Colombians, Moroccans, Romanians and Bolivians, in decreasing order, make up the majority of those who sent remittance over the 2005.

The contribution of human capital by immigrants, or the qualifications and education financed by other countries which benefits the receptor society, is one of the most important factors to take into consideration in this section. Immigrants who live in Spain have an average of 1.5 more years of study over Spanish citizens; and 0,73 more years than those citizens of the Community of Madrid.

It is also important to analyse the contribution of immigrants to the consumption industry

because there are over 800 restaurants managed by people from nationalities other than Spanish in Madrid.

There are also negative aspects associated with the general economic opportunities, such as the inequality in rent present between the districts of Madrid.

Around 40% of the overall Madrid population resides in low level rent districts; percentages are similar overall in any origin, however, there is a determined concentration of foreign persons in districts and neighbourhoods of middle and low rent. The following segments can be distinguished:

High Rent districts: Charmartín, Salamanca, Moncloa-Aravaca, Chamberí and Retiro

Middle Rent districts: Fuencarral El Pardo, Barajas, Hortaleza, Arganzuela, Ciudad Lineal, Centro and Moratalaz

Low Rent districts: Latina, San Blas, Villa de Vallecas, Carabanchel, Vicálvaro, Villaverde, Usera and Puente de Vallacas.

b) Employment Opportunities.

The actual dynamic of the labour market of the municipality of Madrid is indisputable. The rates of unemployment in the fourth trimester of 2005 showed "good health", concerning the employees number in the Madrid labour market: the city of Madrid presented a level of unemployment slightly lower (5.25%) to that of the Community of Madrid (5,95%), both are noticeably lower than national rates of unemployment (8.7%). The importance of the domestic sector, as a fundamental element in the conciliation of both family life and in the work place, showed that 76,873 homes employed domestic workers, up from 40,102 homes in 1999.

The negative aspects related to employment opportunities are work conditions. Part of the foreign population works in precarious conditions associated with long and extensive hours, instability and insecurity, low wages (no compensation for losses or injuries), and general poor

working conditions. Twenty-two percent of foreign employees work between 46 and 55 hours a week, and 16% work over 55 hours weekly. Workers compensation or remuneration is 1.4 times more for Spaniards than those of foreign origin.

Certainly, the situation improves over time in general, especially as these foreign immigrants become more settled into life in Madrid and Spain. However, this does not justify the precarious and abusive situations. Besides, this situation can become chronic, lasting over time.

c) Urban and Residential Renewal of numerous neighbourhoods in Madrid.

The purchasing or renting of housing by persons of foreign origins residing in Madrid has somewhat curbed the deterioration of formerly obsolete housing. For example, in five districts (Centro, Tetuán, Carabanchel, Usera and Villaverde) with large populations of registered foreign born persons, as of December 31, 2005, three of these (Villaverde, Usera and Carabanchel) have some of the lowest prices, by squared meter, of second-hand housing. Several studies, including that of the consulting Group i, has portrayed the immigrant demand in Madrid: *"buyers between 31 and 35 years of age, with superior levels of education, low rents and large families are looking for small, used and inexpensive housing"* and that *"this social group is more apt to saving, presenting a higher reliability over other clients"*.

According to the 2005 OMCI Survey¹, the autochthonous populations occupy housing of greater surface area than those of immigrants: over half of autochthonous persons live in housing larger than 75 squared meters, opposed to only 40% of persons of foreign origin. The diffe-

rences in housing possession (property, rent, subletting) notably influences the number of explicit hostile confrontations. Recent residents living in rented or sublet housing complain the most of discrimination, indifference or general coldness in treatment by others. In addition, complaints of accessibility to housing, general character of employees and climate (i.e. temperature regulation) are also common among those who rent or sublet housing. These problems and complaints belong to 5% of Madrid's population, but affect the foreign-born residents to a much greater extent.

3. NEIGHBOURS, RELATIONSHIPS AND EXPERIENCES IN A DIVERSE MADRID

The following section is founded upon the **pivotal concept of intercultural coexistence and mutual co-interaction**. It is important to articulate at this point in the article, that this summary is translated from Castellano (or Spanish), and the concept stated above is translated and interpreted from the word *convivencia*. However, there is no concrete or absolute synonym for this word in English². Therefore, the word and the attempt to "measure" *convivencia*, in context and concept, not only refer to the demographic of populations' dynamics, but also the breadth and depth of interaction.

With this explanation, it is easy to understand the importance of terminology, not only of the terms of vocabulary, but also in analysis in the following section. Intercultural coexistence and mutual co-interaction (*convivencia*) are the primary focus of study for the *Observatorio*³, and in this way, this concept serves as an ideological foundation not only for the 2005 Annual Report, but more importantly for the creation and objectives of the *Observatorio* on a larger scale.

1 Translator's Note (T.N. from now on): OMCI refers to the Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural, or Center for Migration Research and Intercultural Coexistence. The organisation's name has been left in its original abbreviated Spanish form when referenced throughout this text.

2 T.N.: The synonym "living-together" employed in Canada serves as the closest literal translation to refer to *convivencia*.

3 T.N.: Refer to footnote number 1 for explanation and expansion of organisation's title.

This ideological and theoretical foundation originally belongs to the **2004–2007 Madrid Plan for Social and Cross-cultural Coexistence** of the Madrid Council. The Madrid Plan states: "coexistence⁴ is not limited to the simultaneous presence of groups at a given time and place, but refers to positive interaction and relations between these groups. It is not enough for people just to happen to be in the same place at the same time; coexistence is actively living together, making an effort to create something in common, an effort that requires constant input" (2005, volume II, 47). Indefinitely, intercultural coexistence "refers to a life shared by individuals, families and groups whose interests, concerns, problems, solutions, expectations, use of space, services, etc all mesh together to create what we know as society" (*idem* 47). In coherence with the previous statements, "Coexistence therefore implies being in the same place and time as others with whom you interact in a creative fashion, ie, with people who acknowledge each others' rights and empathise with each others' human feelings. However, coexistence does not mean necessarily agreeing on everything. People must learn to disagree, argue, debate and regulate conflict without this necessarily leading to any breakdown, disintegration or loss of social cohesion" (*idem* 47–48).

The key elements for the observation of intercultural coexistence, cohabitation or hostile relations, exposed in the 2005 Annual Report, are organised and grouped in the following pages from more immediate or individual levels of analysis to a more global level:

- **Intra-familial relations and predominant kin structures.** Important similarities and differences between autochthonous and foreign homes and families can be observed. The findings were the following:

a) **A slow and gradual configuration of mixed spaces of great richness and interest.** From the

2005 OMCI⁵ Survey there are an estimated 60,000 mixed pairs in the municipality of Madrid, in this way, referring to those couples whose members are of heterogeneous nationalities. Of those pairs, 50,000 are formed by an autochthonous individual and another of foreign origin. The remaining 10,000 pairs were made up of two persons, each of a different foreign origin. These figures reaffirm the rich existence of mixed spaces, presenting an interesting opportunity for in depth studies, regarding their enrichment of educational systems, processes of identity creation, linguistic diversity, etc.

b) **The lack of family networks** in the city affects those whose relatives are not close-by and therefore, live alone or with other individuals not of kin. In Madrid, this is the situation of 18,000 persons born in Madrid; 55,000 cases of individuals from other Spanish provinces, and some 62,000 individuals from other countries.

c) **The majority of Spanish homes** (more than half) are composed of couples with children, followed by households of couples without children. However, 24.7% of households belonging to foreigners are composed mainly of persons residing together without any ties to kin. The predominant feature, therefore, is the individual sharing of housing, instead of family or kin relations.

d) **A small number of cases exist**, some 3% of the Spanish population, and 4.5% of immigrants, in which the parents don't see their children daily (only weekends, or irregularly), in spite of the fact that children and parents reside in the same house.

- **Neighbour relations between those living in the same building or property**

The 2005 OMCI Survey reflected the quality of relations between residents in neighbourhoods and streets is described as "good" for one third of the population (especially for those over 65 years old) and "bad" for less than 1% (those most affected by such relations are individuals under 25 years of age). Relations were generally "indifferent but respectful" for 45% of

4 T.N.: Original text employs the Castilian word *Convivencia*

5 T.N.: See footnote 1

individuals and "non-existent" for more than 20% (in particular for those who have not resided in Madrid for much time). There is a clear distinction between "long time" and "recent" neighbours; leading to the conclusion that the more time and residential stability in a given neighbourhood, the greater intensity and quality of social bonds will be.

- **Completion of rules and norms in a residential context.** In the 2005 OMCI Survey looked at the completion of local norms and rules in order to understand the following four sets of norms for those residing in the same properties or buildings: security norms (closed, locked doors, etc.); garbage disposal and removal schedule, the use of common spaces (staircases, elevators, interior patios, etc.) and noise regulations. The four following points demonstrate the most relevant conclusions:

a) **Housing norms are completed at a good level for the majority of neighbours and residents.** The general perspective of residents is that housing regulations and norms are fulfilled to a good degree. However, there are two relevant distinctions that cause variables in the satisfaction with housing norms: socio-economic status of the neighbourhoods and individual contributor and the origin of the individual, i.e. autochthonous or foreign.

b) **Differences in perception based on socio-demographic status of the neighbourhood and immigration density.** Based on interview responses, there was a majority perception that neighbourhood norms were completed in districts of high to mid-high levels of rent and mid-levels of immigration. Contrastingly, there is an opinion that these norms are not completed in buildings where residents are of lower social standing and in low rent, high immigration districts. These results reiterate the importance of socio-economic standing as an explicative variable.

c) **Positive perception of the completion of neighbourhood norms among immigrants.** Immigrants have a more positive perception of hou-

sing norm completion than Spanish citizens. This difference can potentially be explained by three factors:

1) the possibility of a distinct level of completion requirements

2) the normative conditions in Spain and Madrid are better, overall, from those in places of origin

3) the answer to the perception of being seen as the perpetrator of infractions and incompleteness of housing norms and rules

It is also very important to note that *"analysing the profile of the immigrant, most complaints that are expressed are made by mature males of middle class standing and living in areas of middle levels of rent; it can be said this group is the most apt to express an accelerated degree of demands and questions. In this way, immigrants find themselves in the worst relative position, and are the most limited in the possibility of expressing criticism or complaints"* (2005 OMCI Survey).

d) **Questions of security and noise receive the highest levels of resident concern.** In resident communities, there are two questions that are particularly frequent and rank highly in the minds of the residents: firstly, questions relating to security (locked doors, windows, etc.) and, secondly, questions regarding noise regulations and levels, leaving the third and fourth ranked questions regarding garbage removal and the use of communal spaces such as stairwells, patios, elevators, etc.

- **Use or lack of use of shared, public spaces in residential areas.** The questions and observations raised in this section are the following:

a) **No public spaces exist that are absolutely and entirely segregated.** Only in the case of *locutorios*⁶ is there any type of "specialized" use on the part of immigrants. This unique circumstance will be further analysed and clarified later in the summary.

b) **The variable of nationality is not relevant in the explanation of social differences in the**

6 T.N.: Locations or stores of usable pay-phones which provide low-cost telephone services to customers.

use for the majority of public spaces. There is a large and commonplace use of markets, supermarkets and businesses managed by Spaniards. The use of bars, parks and neighbourhood associations are relative to age. Overall district rent level is the most relevant variable regarding the use of municipal cultural centres.

c) **Nationality only appears to be a relevant variable in the use of locutorios⁷, bars and businesses managed by foreigners.** Here there are two important nuances. Firstly, the different use of these places depends on the length of time that a given individual has resided in Spain. In other words, those who use locutorios, bars and businesses owned by foreigners are usually very recent immigrants with the least certain settlement into society. Secondly, although a percentage of the number of Madrid residents of Spanish nationality use locutorios and bars less than that of foreigners (6% of Spaniards vs. 65% of foreigners), absolute figures clearly show that this percentage of the Spanish population makes up a significant portion of the clientele, and in some cases, the clear majority. It's estimated in the 2005 OMCI Survey that locutorios are used by some 155,000 immigrants and 140,000 Spaniards while bars under foreign management are visited by some 260,000 foreigners and 460,000 Spaniards.

d) **The younger the individual, the more frequent the use of public spaces will be.** As the residents from all origins start to interact and socialize in shared public spaces, a key element of intercultural coexistence will be strengthened.

e) In the 2005 OMCI Survey, the question was asked "What are the common areas where youth habitually spend their free time?" The answers to this question indicate that the majority (86%) spend this time at friends' houses, bars or clubs (81%), in the street (76%), and in public parks (70%). Spanish youth more fre-

quently go to "bars and clubs" while those of foreign origin normally frequent "parks and gardens" or "streets and plazas" of the city.

f) **The greatest rates of conflict corresponds with problems occurring in the street, demonstrating minimal differentiation in the number of Spanish or foreign youth that experienced conflict.** Sixteen percent of Spanish youth, and 12% of immigrant youth have experienced conflicts in the street. In addition, 13% of conflict (for each group of youth) occurred in bars and clubs, while only 10% and 8% occurred in parks and gardens respectively.

- **Perceptions of everyday life in neighbourhoods.** The 2005 OMCI Survey dedicated a section exclusively to the issues of existence and intensity of the relations among neighbours, independent of their origin, in the city of Madrid. The answers to these questions demonstrate the following:

a) **Madrid provides a "good" living environment.** Madrid is, for the majority of its inhabitants, a good environment to live in. When asked in the OMCI Survey to choose, freely, any place to live, 84% of Spaniards and 74% of foreigners said they'd prefer to live in Madrid, thus painting a very positive picture for the city itself.

b) **Increasing sense of community in local neighbourhoods.** The clear indicator of city and neighbourhood growth is shown through local construction and continued residence in the city, in this way, Madrid becomes a viable living option. Some 82% of those surveyed marked the answer "I feel at home in my neighbourhood" as their option.

c) According to the 2005 OMCI Survey, two thirds (66%) of the population is under the impression that their neighbourhood has "a fair amount of immigrants".

- **Relations among neighbours in local communities.** The residents of Madrid were asked about their relations with their neighbours in the same building or property. The following options for answers were presented on the survey: no

7 T.N.: See footnote 6.

relations, poor relations, indifferent yet respectful relations, and positive interaction. Some 55% of residents identified their neighbourly relations as mutually co-interactive, 33% had indifferent relations, 12% qualified their relations as non-existent, and only 1% said they experienced negative relations with their neighbours. Following these estimations, some 6,000 Spaniards, and a very similar number of immigrants affirmed they experienced negative relations with some neighbours of a different nationality other than their own.

a) In actuality, the most close and personal relationships between persons always occur with those of the same "group." With this statistic, one observes that the closest relationships lie within kinships and friendships, as these relationships are often found inside local neighbourhoods. A mere 0.05% of Spaniards say their principle relation is with an individual born in another country. On the other hand, 73% of persons from foreign origins affirm that their principle relation is with an individual of their own country of origin.

b) Personal relationships are most commonly between two individuals of the same national origin (ingroup). On average, the relationships networks are established inside the framework of nationality, forming "ingroup relations"; although each national group has distinct internal differences. The familial atmosphere can contribute to economic progress, as well as provide much needed emotional support and social contacts; key elements in order to define not only forms of citizen incorporation, but also the personal satisfaction of individuals. Taking this into account, some 30% of persons of foreign origin surveyed co-residing with individuals not of kin or tie to someone of the same nationality tend to complain of tension and mistrust in daily situations.

c) The quality of relation among building residents depends on the amount of consecutive time spent in the city and the conditions under which the resident lives. In this way,

there are better relations between property owners than those between individuals who sublet their housing.

- Evaluation of, or identification with, the city as a whole. The 2005 OMCI Survey expressed a convergence in the cities population as whole, between Spaniards and foreigners, in respect to advantages and disadvantages of the city.

a) All populations groups report a generally positive climate of resident relations, making a very clear and positive aspect for the city of Madrid.

b) The principle differences are produced between "the most recent" inhabitants of the city, as opposed to those who have resided and been settled in Madrid over time. In addition, origin (Spaniard or foreign born) influences the types of concerns expressed. For immigrants, worries regard discriminatory treatment, weather and geography, and coldness or indifference of treatment, while the concerns of Spaniards are more directed towards the pace and composition of urban life and the behaviours and trends of other ethnic groups. Seven percent blame city problems on other ethnic groups and on persons with "degrading" customs (to use the word employed in open answers on the 2005 OMCI Survey).

4. DIVERSITY AND DISCRIMINATION

With the settlement of 139,480 Ecuadorians, 47,547 Colombians, 38,474 Peruvians, 28,074 Moroccans and many other distinct national groups, the city of Madrid has added diversity of all kinds to an already plural and diverse capital. In the past years, a plethora of social initiatives, policies and public programs have been developed in order to handle and confront the challenges posed by the present Madrid.

Madrid reflects the image of a city open to the entire world, and based on the results of the 2005 OMCI Survey, it seems indeed successfully viewed as such. In any case, it is a city where

immigration continues to be crucial. Today, around 50% of the adult population was born in the city of Madrid, 31% in other Spanish provinces and another 19% in other countries, which corresponds to 1,525,000; 800,000; and 533,000 individuals, respectively. In this way, every one in two residents was born outside Madrid. **The city continues to receive internal migration** and in the past decades has become an urban receptor focus for international migration as well. In terms of internal migration, the city has been a long term recipient of Spanish migrants: only 10% of internal migrants (82,000 individuals), i.e. those individuals who were born in areas of Spain other than Madrid, have resided in the city for less than 10 years. In contrast, external or international migration is a relatively new and accelerated phenomenon taking place only the past few years: up to 83% of immigrants of foreign origin have been in Spain less than 10 years.

The principle positive attributes of Madrid, when looking at intercultural coexistence, regard the dominant presence of open-minded attitudes. Overall, Madrid has a **dominantly positive assessment on diversity**. In general terms, not only is the existing diversity in Madrid positively valued, but also the new diversity brought to the city by international immigration. Therefore, there is a **favourable majority opinion regarding immigration**: two thirds of the population (66%) show positive attitudes, 23% are indifferent and 9% disfavours immigrant phenomena in the city.

According to the 2005 OMCI Survey, **some 39% of the adult population currently attends a particular place of worship**. Women and older individuals, in particular, showed the elevated proportions of this statistic. As Martínez affirms in his report *"we can affirm, without fear of error, for many immigrants arriving in Spain, and more concretely, to the city of Madrid, the religious dimension is an important element in their daily life, their symbolic and cultural references (...). In the city of Madrid, different faiths coexist between both religious communities and physical places*

of worship (temples, churches, mosques, oratories, etc). According to the Ministry of Justice, more than 250 local places of worship are legally recognized in the municipality of Madrid."

A state of intercultural coexistence is supposed to have predominant attitudes of openness, understanding and cooperation. Active respect (not just non-offensive, non-disturbing behaviour, which is already valued) and properly understood tolerance (to clarify, not a type of superficial or *laissez faire* support, but rather a complete accepting of difference in lifestyles and/or in opinions) are civic virtues essential for the promotion of intercultural coexistence. There is much to be systematically observed and studied. Regarding the current knowledge and synthesising the 2005 Annual Report contributions, four findings are highlighted:

- **A favourable attitude towards the presence of immigrants in the city of Madrid, but a section which rejects it.** Some 23% of residents feel indifferent towards the theme of immigration. The majority personal opinion of residents is favourable (either clearly or with varied nuances) towards the presence of immigrants of foreign origin. There is a 9% opposition against the majority opinion and the main rejection comes from individuals over 65 years of age, particularly, those who are long-time residents of Madrid.

- **A positive assessment of diversity, with the relevant exception of those sectors opposed to immigration.** In the section "Attitudes toward diversity in Madrid" in the 2005 OMCI Survey, it can be pointed out that the majority of Madrid's population positively views the different forms of diversity in the city. The *permeability towards diversity* seems to be spread to a high degree among the gross majority of Madrid's population. Two thirds of inhabitants expressed personally favourable opinions regarding diversity, but almost half of them think that the majority is contrary to immigration. Looking at this "discrepancy", the question arises if there is an overly

critical vision with respect to others' perceptions or perhaps an excessively positive view of self opinions. Nevertheless, there is continued resistance or rejection of diversity. Around 15% do not positively view the presence of persons of different physical features or colour of skin, and of those who speak different languages other than Spanish.

- **Differentiated assessments regarding national groups of origin.** When assessing different national groups, Spanish, Argentinean, German and French, in this order, were the most highly valued by autochthonous citizens. The four least regarded national groups by Spanish were Moroccan, Romanian, Colombian and Nigerian. For the immigrant population, the most valued nationalities were Spanish, Colombian, Ecuadorian, Argentinean and Peruvian, followed by Bulgarian, Polish and Romanian.

- **Negative incidence made by mass media.** The mass media negatively influences the manner in which international migration phenomena is portrayed and perceived. As noted by Lorente: *"many news reports made by mass media agencies focus on the nationality of those implicated in accident and crime reports providing misinformation, and, in doing so, creating a dangerous cocktail of public opinion against intercultural coexistence, in particular against the arrival of foreigners."*

The main conclusions referring to the management of diversity in the health and linguistics fields positively assess diversity, highlighting the need to carry out actions which utilise the opportunities of diversity, distancing those positions which consider diversity a problem. After Ramasco and Palanca, *"cultural diversity derived from migratory phenomena poses a great challenge and presents a variety of related set of opportunities for the healthcare and social services systems."* This emphasises the need to reinforce the continued educational training of health professionals, as well as to include adapting and updating academic curricula in order to reflect the constantly changing realities of society.

Respectful, appropriate and effective communication is a measure of and requirement for intercultural co-existence and mutual co-interaction. Complex societies and large metropolises pose important challenges to these issues. From the perspective of the new interethnic relations associated with immigration phenomena, the first and primary challenge regards the learning of the receptor society's language by those who do not manage it: in the case of Madrid, the learning of Castellano (Spanish) by those non-Spanish speakers.

Another area of concern and debate regards that of linguistic diversification in the capital, besides the respect of other languages and the maintenance of such languages of origin; all of them challenges that occur within families, schools, streets and all other public service interactions. The most relevant features are:

- **Intense linguistic diversity among groups of foreign origins**, therefore creating a large spectrum of situations; particularly between Spanish speakers and non-Spanish speakers.

- **Existence of numerous programs and initiatives to teach Spanish**, although rarely homogenised and with no appropriate certification.

- **Risk of immigrants' children losing or dismissing their language of origin.** In her essay regarding linguistic diversity in Madrid, Martín Rojo demonstrated that in teaching centres, Spanish was only one of more than 50 other languages being spoken, thus she points out that *"in spite of the richness of languages in our city, there is no indicator that these mother tongues languages will continue to be integrated into the linguistic heritage of the speakers, and more importantly, by the youngest ones. In fact, girls and boys say they only use their original language at home or with their parents (...)"*. A program exists created specifically for language instruction in the Community of Madrid, it is called "The Program of Welcoming Schools"⁸ (also known as Link

8 T.N.: English translation of "Programa de Escuelas de Bienvenida"

9 T.N.: English translation of "Aulas de Enlace"

Classrooms⁹). However, being a "non-integrated measure" does not promote feelings of intercultural coexistence among students. The communicational situation, for the most part, is limited to whether the group of reference, or the "non-integrated" measure of "Link Classrooms" which *"groups together and separates from the rest of the students to those who manage other languages and do not know the vehicular language."*

- **Essential need to revise and analyse the criteria for the grouping of students.** As noted by Lovelace in her essay, the organisation of students in centres solely by birth date and alphabetical order is highly questionable.

If it is clearly confirmed that diversity exists in Madrid, it is impossible to remove the discriminations with which it is associated. Although there is a small population affected by **discrimination in the city of Madrid**, according to the results of the 2005 OMCI Survey, there is a sector of society which has been discriminated. There is a series of facts, although of a varied nature and incomparable in determined aspects, that can be lumped together by the fact that they are violent acts, expressions of unregulated social conflict and because they suppose deep media and social impacts on the configuration of a negative image of immigration, immigrants and other ethnic minorities.

According to the facts found in the 2005 OMCI Survey, a **great majority (90%) of the adult population has not felt discriminated in Madrid**. In spite of this statistic, a remaining **10% of the population is discriminated in a variety of environments in the city** which allows us to use this indicator with caution and also demands attention and a need to emphasize its suppression and elimination. The most common situations of discrimination were based on **nationality of the person (11%); culture (6%); speaking of a different language, physical features or colour of skin (5%), religion (4%) or other causes (3%)**.

With regard to the subjected victims of discrimi-

ination, **the foreign and gypsy populations in Madrid** were the two groups most frequently discriminated against. In addition, there are ever-growing reports of discrimination against the **children of immigrants**, many of whom are of Spanish nationality.

There is a clear coincidence that affirms most discrimination occurs in the working environment, as exposed by the 2005 OMCI Survey, reports written by experts who contributed to the 2005 Annual Report, Lorente and Ibarra and the work and perspectives of the principle union's of Madrid, i.e. CCOO¹⁰, UGT¹¹ and USO¹², such as that of the managing group CEIM¹³.

Other environments where discrimination is felt the most are in the **access to housing, in institutional treatment, a growing general fear of Islam** and, as noted before, in the **treatment and portrayal of immigrants in the press and mass media**.

Youth gangs who engage in marginalisation of individuals or groups, delinquency and violence are emerging, as well as corresponding **proliferation and consolidation of radical and extremist right-wing groups**. In response to this problem, as noted in the reports of corresponding contributors, it is fundamental to prevent and raise awareness to youth and manage the responsibilities of mass media. For example, according to the findings of the report from the National Police Force¹⁴, during the year 2004, 75% (three out of four) of cases committed in Madrid involving youth gangs (neo-Nazis, extreme rightwing groups or Latin gangs) had been carried out by neo-Nazi groups and extreme right organisations, while only one in four cases was committed by "Latin gangs." If the information

10 T.N.: CCOO is the Spanish abbreviation for Comisiones Obreras, translated to Commissions of Workers Union in English

11 T.N.: UGT refers to the Union General de Trabajadores (in Spanish), translated here to the General Union of Workers

12 T.N.: USO in the abbreviation for Union Sindical Obrera, translated to the Union of Syndicated Workers

13 T.N.: CEIM stands for Confederación Empresarial de Madrid, or the Confederation of Businesses of Madrid when translated into English

14 T.N.: Originally the Cuerpo Nacional de Policía in Spanish

and news stories transmitted by the mass media over the course of 2005 in analysed, there is a disproportion of news events broadcast with respect to some radical groups over others, therefore directly influencing public opinion.

There is a strong need to pay attention to the **stigmatised construction of identities** which can inhibit the promotion of relations of intercultural coexistence. In the report by López García and Ramírez regarding Muslim communities in Madrid, the question is posed: *"Why do Muslim communities exist and not other communities? What consequences does this community's existence bring, for all immigrations populations in Spain and for the "Muslim Community" itself?"* These questions can be translated and applied to other social categories as well, such as "Latino youth", for example. In this way, one would not talk about the Ecuadorian community in the same way that one would discuss the Maghrebi or north-African population.

5. SOCIAL AND INSTITUTIONAL ACTION

The previous section looked at diversity in the city of Madrid as evident factor, however, this section will deal with questions more relative to the management of diversity through the spheres of public policy and social action Madrid, the educational environment, health care and social service systems and citizen participation.

The actions, plans and programs of particular state, autonomous and local administrations of 2005 are synthesised in the following:

- **State Administrations** in 2005 brought important legislative reforms dealing with **immigration**, such as the Regulations to the Organic Law 4/2000 of December 30 and the elaboration and extension of the Catalogue of Occupations to include municipal jobs difficult to fill. In addition, other fundamental initiatives, such as the development of the process of normalization and the **Support Fund for the Reception of Immigrants and Educational**

Reinforcement were enacted this past year. Regarding the process of normalization (between February 7 and May 7 2005), a total of **691,655 applications**, some **24.8%** of that total, **171,321 applications**, from the **Community of Madrid**, of those applicants, **134,563 (78.6%)** were admitted. Although statistics are not available for the municipality of Madrid actually, the statistics that are currently available indicate that during the previously mentioned time period, Madrid registered some **182,384 persons** of foreign origin into the city.

- **Most significant acts made by the Community of Madrid** over the course of 2005 were the creation of the **Immigration Advisory**¹⁵, the **Regional Agency for Immigration and Cooperation**¹⁶ and the designing of the **2nd Regional Plan for Immigration**¹⁷.

- On its own behalf, the City Council of Madrid presented the **Madrid Plan for Social and Cross-Cultural Coexistence (2004-2007)**¹⁸ which implemented thirteen new initiatives in 2005 and reinforced the **Social and Intercultural Mediation Service**¹⁹, as well as the **Service for Neighbourhood Dinamisation**²⁰, all of which are included in the Madrid Plan, whose final goal is to directly aid in the intercultural coexistence among neighbours and residents of Madrid. Two of the recognised efforts of the Madrid plan deal directly with the mobilisation of citizen participation in the development of public policies. The construction of Madrid's society based on social coexistence and cooperation directly implies the need of citizen mobilisation and the creation of legitimate ad-hoc places for citizen participation. From the establishment of

15 T.N.: Organisation translated from the original Spanish: Consejería de Inmigración

16 T.N.: Translated from la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación

17 T.N.: Original Spanish policy named II Plan Regional para la Inmigración

18 T.N.: In Spanish: el Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural (2004-2007)

19 T.N.: Translated from: Servicio de Mediación Social Intercultural

20 T.N.: el Servicio de Dinamización Vecinal

the Madrid Plan for Social and Intercultural Coexistence, the city of Madrid has set up two spaces specifically dedicated to the participation and related to the material covered in the 2005 Annual Report: firstly, the creation of **District Boards on Intercultural Coexistence**²¹ and secondly, **Madrid's Forum on Dialogue and Intercultural Coexistence**²². Over the course of 2005, almost 600 individuals representing a variety of social entities of the city of Madrid actively participated in this development of a dynamic social consultation process for the OMCI, resulting in the creation of these two participatory mechanisms.

Additionally, the city of Madrid created a **sizeable network of nongovernmental associations and organisations (more than 900 registered entities in the Municipal Registry of Citizen Entities**²³, **and more than 1,200 active entities working in the municipality of Madrid)**. A great variety exists in the actions and natures of such organisations, predominantly the AMPAS²⁴ and neighbourhood associations. There exists a strong and concentrated organisational fabric among the associations of the city of Madrid, uniting some 70% of associations in only ten districts. In section 5.2 of the Annual Report, "Civil society before the question of migration and intercultural coexistence", accounts for **206 social organisations**. From this study of united organisations, **115 correspond to organisations of support**, in which only 8% of the population surveyed are involved; and **35 correspond to entities of immigrants** in which 3% of the surveyed population is involved. Another conclusion of the 2005 OMCI Survey is that *"the participatory practices present a clear generational segmentation,"* thus implying that persons between 45 and 64 years of age participate in AMPAS, neighbourhood associations, unions and nongovernmental orga-

nisations, while persons between the ages of 25–44 are more likely to participate in sport or cultural activities. In addition, **sex is a significant variable** in the activities of citizen participation. For example, in the case of AMPAS, more women are participants and in sport or cultural activities, men participate more commonly. In this way, it is important to take into account the make-up of organisations and the possible differences between the measures of participation, i.e. age (youth vs. older individuals) and gender (male vs. female) when analysing social and intercultural coexistence.

The programs carried out by social organisations of Madrid in 2005 centralised fundamentally in resources, such as **employment, training and education**. For their own part, immigration organisations dedicate the majority of their efforts to juridical attention and consultation. From this perspective, there is a problematic distribution of interest to be emphasized. It is observed that social organisations, in general, have not adopted the new agenda rooted in the ideology of equal rights and non-discrimination, which was outlined in two key European administrative acts regarding these issues: the 2000/43 act and the 2000/78 act. However, organisations such as SOS Racism, Amnesty International, the Movement against Intolerance, the Foundation of the General Secretariat of Gitanos, the Spanish Commission for Refugee Aid, the Movement for Peace, Disarmament and Liberty, etc. have preserved and honoured this agenda of equal rights and non-discrimination.

In the spheres of education, health care, social services and public spaces, the most notable observations are:

- In the educational field, it is important to highlight the disparity in **proportion of foreign students in public and concerted**²⁵ **schools**, creating the greatest differences primary and second-

21 T.N.: las Mesas de Diálogo y Convivencia Distritales

22 T.N.: el Foro Madrid de Diálogo y Convivencia

23 T.N.: Registro Municipal de Entidades Ciudadanas

24 T.N.: Asociación de Madres y Padres de Alumnos, in English the Association of Mothers and Fathers of Students

25 T.N.: Schools which are privately managed yet publically founded

dary schools. The main concentration of foreign students is found in primary school classrooms in public schools of Tetuán (60.7%), Centro (57.8%), Chamberí (42.3%), Salamanca (41.8%), Ciudad Lineal (40.3%) and Carabanchel (38.3%).

- According to the results of the 2005 OMCI Survey, residents describe a "good environment" and "proper treatment" in health centres and municipal social service centres. The extension of health coverage is practically universal, however about 2% of foreigners are not covered by any healthcare plan. Although this is a minority, this still accounts for 10,000 individuals who are in this unfavourable situation. Also according to the statistics found in the survey, over the year of 2005, an ample majority of the population of Madrid (91%) did not utilise municipal social services. When analysing the statistics regarding the degree of adjustment of municipal social services, there is a high percent of opinions tabulated in comparison to the low level of users. The survey demonstrates the proportional use of services by population. Approximately 18% of those who use social services are of foreign origin and have resided in Madrid under ten years. In absolute terms, the number of adult uses of municipal social services in 2005 was around 175,000 autochthonous individuals and 100,000 immigrants.

- There is an existing threat of the consolidation of actual tendencies and features of social polarisation. This theme is quite wide-spread and abundantly referred to and dealt with. As shown in the 2005 OMCI Survey, this tendency of polarisation is observed regarding questions of most felt social problems by residents of Madrid, drawing two sectors: the first, those who are concerned most about access to healthcare, services and opportunities (i.e. youth, immigrants and non-property owners), and the second, those whose are concerned about the deterioration of their particular living conditions (i.e. older citizens, autochthonous individuals and property owners).

- The necessity of the adjustment and attending to the infrastructure of public spaces to accommodate the new needs of residents must be emphasised and have a clear vision of how such spaces are to be used by residents. How do we define public spaces? As Padilla expressed in his report, it is necessary to establish a social definition of a "park", for an elderly person of 70 years of Spanish origin, *"a park should be a place to sunbathe and not a place in which to get drunk; for a woman of 20 years of age, the park should be a place to meet with her friends, walk the dog and a place to be in contact with nature. On the other hand, for an Ecuadorian male, the park should be a place where he can play sports and other collective games. For the administration, however, parks reflect green areas that contribute to the equilibrium of urban environments."*

Intercultural coexistence should be understood as a democratic interrelated coexistence between equals, in this way, making the plane of citizenry fundamental. This does not refer to the civic or local citizenry or to nationality but rather to the entitlement to rights and liberties at the base of residency and a common system of pertinence and contribution to the city. According to the 2005 OMCI Survey, 34% of the population demonstrates a favourable opinion on the granting the right to vote in municipal elections to all foreigners of regular status; 39% is in favour of the granting of the right to vote after three to four years of residency; and 27% is against the granting of this right to foreigners. Those who are most favourable towards the granting of the vote to foreigners are residents of foreign origin, particularly those who have resided in Madrid under 10 years. Those who are most opposed are persons older than 65 years of age.

6. COEXISTENCE, YES; HOWEVER...

To conclude, the principle thesis of this work, as an executive summary to the 2005 Annual

Report of Intercultural Coexistence in the city of Madrid, is that the city of Madrid, in a contemporary context, is predominantly a place of coexistence. This, indeed, is good news, firstly, because this is a much better situation than the opposite possibilities: rejection, exclusion and aggression, etc; secondly, because the reassignment of public policies and through the co-responsibility of civil society and the administrations it will always be possible to transform the present neighbourhood and educational coexistence towards more firm and narrow ties, mixed and shared spaces of positive interaction, and definite intercultural coexistence.

Although this diagnosis shows the predominant indicator of coexistence, the worry over coexistence should not be forgotten for two principle reasons. Firstly, this does not mean, in absolute terms, that processes, environments, situations or places in the city where verbal or physical aggression, mistrust, xenophobia or other definitive evils of social hostility do not exist. The second reason to continue the study and emphasis on a continued fostering of more comfortable coexistence can be articulated very clearly: coexistence and multicultural co-interaction can very quickly become a rampant hostility caused by a number of exacerbated situations: overpopulation, unsatisfactory or biased education, overpopulated and poor housing conditions, exploitation in the workplace, and the greatest risk of all, manipulation by racist and xenophobic groups.

A particular relevant nuance: upon analysis of the findings and results of the 2005 OMCI Survey, the majority of Madrid's population – autochthonous or of foreign origin – believe *convivencia*, or intercultural coexistence exists in the city. Upon close analysis, general opinions and conclusions become clear after the observation of results from a few distinct questions. Both sectors – the local population and the immigrant population – value intercultural exchange and coexistence within the city. With this in mind, the termino-

logy used by individuals to communally refer to intercultural coexistence coincides in with the analytical indicator previously determined coexistence. In other words, the perspective of the actors – or the emic perspective (in anthropological terms) – is intercultural and multilevel coexistence; whereas the observational, analytic perspective – or the etic perspective – is only that of coexistence. Over time, the differentiation between intercultural coexistence as properly stated (as a more exact definition and more difficult concept to fully grasp when appearing as an expression in colloquial language) and coexistence with its sentiments defined herein, may purify and become clear and distinguishable from one another through their growth and adoption by politicians, media and social leaders. ■

ÍNDICE GENERAL	004
ÍNDICE ANALÍTICO	005
NOTA METODOLÓGICA	011
PRESENTACIONES	
• Presentación de Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid	012
• Presentación de Ana Botella Serrano, Segunda Teniente de Alcalde y Concejala del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía	013
• Prefacio de Tomás Vera Romeo, Director General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	014
• Saluda del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid	015
• Introducción a los contenidos del Anuario.- Carlos Giménez Romero, director del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid	017
Resumen Ejecutivo	019
Executive Summary	033
■ PRIMERA PARTE: PERSPECTIVAS SOBRE LA INMIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MADRID	
Perspectivas científico sociales	052
Inmigración y tendencias sociodemográficas en la ciudad de Madrid.- Enrique Montoliú	052
La Inmigración desde el Ayuntamiento de Madrid. Una década de trabajo.- Amaia Gil	064
Extranjeros en la Comunidad de Madrid. Una aproximación estadística.- Marisa Carvajal	075
Perspectiva de los agentes económicos y sociales	087
Opinión de CEIM en relación a la cuestión migratoria.- Esperanza Cebreiro Martínez-Val (CEIM)	087
Integración social y lucha contra la discriminación.- Manuel Riesco (CC.OO.)	089
Inmigración Económica en Madrid.- Luis Fernando Crespo Zorita (UGT)	092
Discriminación y relaciones laborales.- Marta Segovia Benavides (USO)	095
■ SEGUNDA PARTE: INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD Y RELACIONES SOCIALES EN LA CIUDAD DE MADRID	
1. La ciudad de Madrid como contexto de recepción	103
1. Autóctonos y foráneos: importancia de la inmigración en la historia de Madrid	103
2. Características básicas de la ciudad y su implicación	104

2. La población de nacionalidad extranjera en la ciudad de Madrid	107
0. Introducción y breve nota metodológica	107
1. Presencia de población de nacionalidad extranjera en el municipio de Madrid	111
2. Perfiles de la población de nacionalidad extranjera en el municipio de Madrid	117
3. La población de origen extranjero en los diferentes distritos de la ciudad de Madrid	130
4. La población de nacionalidad extranjera en los diferentes barrios de la ciudad de Madrid	137
5. Las mujeres de nacionalidad extranjera en la ciudad de Madrid	142
6. Jóvenes y mayores entre la población extranjera de la ciudad de Madrid	149
7. Población de nacionalidad extranjera y mercado de trabajo en la ciudad de Madrid	153
8. La población extranjera de la ciudad de Madrid en el ámbito educativo	165
9. Situación jurídica de la población de origen extranjero en la ciudad de Madrid	173
- Anexos	
• Información básica sobre la población extranjera empadronada en los barrios de Madrid	185
• Listado de países OCDE y UE	206
3. Repercusiones de la inmigración	207
1. Impacto económico	207
2. Cambios en la estructura y dinámica familiar	211
3. Efectos en el mercado de la vivienda	214
4. Diversificación sociocultural	217
4. Vecinos, relaciones y vivencias en el Madrid de la diversidad	219
1. Actitudes de los autóctonos y extranjeros	219
2. Las practicas cotidianas	222
3. Lo compartido y lo diferencial	225
4. Discriminación y racismo	226
5. Preocupaciones y actuaciones de los agentes sociales e institucionales	229
1. Planes y programas de la Administración	220
2. La sociedad civil ante la cuestión migratoria y la convivencia	236
3. El diálogo y la participación en el ámbito de la convivencia intercultural en la ciudad de Madrid	242

■ TERCERA PARTE: ENCUESTA 2005 SOBRE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LA CIUDAD DE MADRID	247
INTRODUCCIÓN	249
1. Objetivos y metodología	251
2. Contenido del informe	251
1. LA POBLACIÓN MADRILEÑA: TRANSFORMACIONES Y PERCEPCIONES	252
1.1. La diversidad interna de la inmigración extranjera	252
1.2. Estructura familiar y grupos de convivencia	256
1.3. Estatus social	260
1.4. Movilidad residencial y características de las viviendas	264
2. PERCEPCIONES ACERCA DE LA CIUDAD Y SUS DIVERSIDADES	268
2.1. El lugar ideal para vivir	268
2.2. Origen y residencia de las principales amistades	269
2.3. Las ventajas de la ciudad de Madrid	271
2.4. Las desventajas y principales problemas de Madrid	274
2.5. Valoraciones respecto a las diferencias	277
2.6. Actitudes respecto a la inmigración de origen extranjero	278
2.7. Valoraciones sobre distintos grupos nacionales	281
2.8. Experiencias de discriminación	284
2.9. Participación ciudadana y derechos políticos	285
3. LAS RELACIONES EN LAS COMUNIDADES DE VECINOS	287
3.1. Normas de convivencia en la propia comunidad	287
3.2. Las relaciones con los vecinos del inmueble	289
4. LAS RELACIONES EN LOS BARRIOS	290
4.1. Los espacios que se frecuentan	291
4.2. Percepciones acerca del barrio	292
4.3. Relaciones con los vecinos	293
4.4. Otros espacios barriales	295
5. LAS RELACIONES EN OTROS ENTORNOS	295
5.1. El trato personal en los servicios sanitarios	297
5.2. El trato en los servicios sociales municipales	299
5.3. Las relaciones en los centros de trabajo	301

5.4. Las relaciones en los centros de enseñanza	301
5.5. Las relaciones en los lugares de culto	304
5.6. Las relaciones de los jóvenes durante el tiempo de ocio	304
6. CONCLUSIONES	306
■ CUARTA PARTE: ENSAYOS TEMÁTICOS Y DICTÁMENES DE ESPECIALISTAS	
1. Contextualización del Plan Madrid para la Convivencia social Intercultural en los planes de integración.- Sandra Gil Araujo	352
2. Aportación e impacto de la inmigración en la economía madrileña.- Graciela Malgesini	361
3. Sistema Sanitario ante la diversidad sociocultural en la ciudad de Madrid.- Milagros Ramasco Gutiérrez e Inés Palanca Sánchez	377
4. Diversidad en la escuela.- Marina Lovelace Guisasola	386
5. Diversidad lingüística y comunicación intercultural en el municipio de Madrid.- Luisa Martín Rojo (UAM)	394
6. Espacios públicos y multiculturalidad: Uso de espacios públicos y relaciones vecinales.- Luis Padilla	404
7. Diversidad Religiosa en Madrid.- Julio Martínez, Universidad Pontifica de Comillas	412
8. Comunidades musulmanas en Madrid.- Bernabé López García y M ^a Ángeles Ramírez (TEIM-UAM)	424
9. Discriminación, racismo y xenofobia.- Diego Lorente (SOS Racismo)	434
10. Sensibilización preventiva contra el Racismo y la Intolerancia.- Esteban Ibarra (Movimiento contra la Intolerancia)	448
11. Participación ciudadana y asociacionismo.- Mariana Ruiz de Lobera y Tusta Aguilar	456
■ BIBLIOGRAFÍA ANUARIO	465

Anuario de La Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid 2006



Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural

Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid

C/ Santa Engracia, 6 - 6º izq. - 28010 Madrid
Tfnos: 91 299 49 52 / 91 299 49 53 - Fax: 91 299 49 60
Correo electrónico: obserconvivencia@munimadrid.es
Web: www.munimadrid.es/observatorio

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado